

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Informe de los Contadores Públicos Independientes
y Estados Financieros Consolidados de Conformidad con
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

INFORME DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los accionistas y Junta Directiva GRUPO ZULIANO, C.A. Y SU SUBSIDIARIA

Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

Hemos examinado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Zuliano, C.A. y su subsidiaria (la Compañía), los cuales comprenden el balance general consolidado al 29 de febrero de 2020, y los estados consolidados conexos de resultados integrales, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujo de efectivo por el año finalizado en esa fecha, así como el resumen de los principios y prácticas contables más significativos y las notas explicativas

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros Consolidados

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y adecuada presentación razonable de los estados financieros consolidados, para que los mismos estén libres de distorsiones materiales, bien sea por error o fraude, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas, y realizar estimaciones contables que sean razonables, de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en nuestro examen. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y planifiquemos y efectuemos la Auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no incluyan distorsiones materiales.

Un examen incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones materiales en los estados financieros consolidados, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la Compañía prepare y presente razonablemente los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Un examen también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la presentación completa de los estados financieros consolidados. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión con salvedad.

Base para una Opinión con Salvedad

Limitación en el alcance por la no obtención de evidencia suficiente para examinar el valor razonable de las inversiones de Profalca (Inversión en Asociada), Propilven y Polinter (Inversiones Disponibles para la Venta)

La Compañía registró la participación patrimonial en Propileno de Falcón Profalca, C.A. (la Asociada) al 29 de febrero de 2020 con base al borrador de los estados financieros de la Asociada al 31 de diciembre de 2019, el cual se emitió sin opinión por parte de los auditores independiente y sin emisión por la Junta Directiva. Profalca se mantiene sin producción desde marzo de 2018 por falta de suministro de materia prima de su único proveedor, lo que ha originado entre otras cosas, que durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 haya incurrido en una pérdida en operaciones de Bs 17.811 millones y Bs 306 millones, respectivamente (Nota 5). Adicionalmente, la Asociada se ha visto en la dificultad de movilizar los fondos de efectivo que mantenía al 31 de diciembre de 2018, y la única cuenta bancaria que mantenía Profalca en una institución financiera del exterior fue cerrada y el saldo de US\$1.058.580 fue colocado en cuentas de acceso controlado a disposición de la OFAC, y por ende, no ha podido cobrar los saldos pendientes de su único cliente por US\$1.666.528. En este sentido, no nos es posible anticipar cualquier efecto si lo hubiere, sobre el valor de dichas inversiones al 29 de febrero de 2020, y sobre los estados consolidados de resultados integrales y de movimiento de patrimonio por el año finalizado el 28 de febrero de 2019.

Como se indica en la Nota 6, la Compañía mantiene participación accionaria en Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter) y Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven). Actualmente, no se ha obtenido los estados financieros auditados de Propilven y Polinter al 31 de diciembre de 2019, es decir, el último informe auditado disponible para Polinter y Propilven es el correspondiente al de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2018 (emitido como borrador), respectivamente. Adicionalmente, desde 2016, Propilven y Polinter han tenido que adecuar el volumen de sus operaciones en función de la disponibilidad o no de materia prima y de los servicios industriales provistos por Pequiven; además, han ocurrido cambios importantes en las políticas monetaria, cambiaria y de precios en el país que inciden en los precios de venta y márgenes del polipropileno de Propilven y del polietileno y resinas lineales de Polinter. Estas condiciones han impedido que la Compañía pueda desarrollar razonablemente los pronósticos operacional, comercial y financiero de Propilven y Polinter y actualizar confiablemente el valor de Propilven y de Polinter como empresas en marcha. A la fecha de este informe tanto las plantas de Propilven como de Polinter se encuentran sin producción (paradas). Mientras prevalezcan estas condiciones, el saldo de las inversiones disponibles para la venta se corresponde con las valoraciones de Propilven y Polinter del 2016, por lo tanto, no se ha podido determinar si la inversión se encuentra deteriorada. En este sentido, no nos es posible anticipar cualquier efecto si lo hubiere, sobre el valor de dichas inversiones al 29 de febrero de 2020, y sobre los estados consolidados de resultados integrales y de movimiento de patrimonio por el año finalizado el 29 de febrero de 2020.

Utilización de las Cuentas “Ajuste Acumulado por Traducción en la Asociada” y “Ganancia (Pérdida) no Realizada en Inversiones Disponible para la Venta” en la Compensación del Déficit Acumulado.

Como se indica en la Nota 13, en diciembre de 2015 se aprobó compensar el monto del déficit acumulado, en primer término, con la totalidad de la partida de ajuste acumulado por traducción de la Asociada por Bs. 14.515 millones y el saldo remanente con parte de la ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta por Bs. 92.933 millones. De acuerdo con las normas de información financiera, el efecto del ajuste acumulado por traducción y el efecto de la ganancia (pérdida) no realizada de las inversiones disponibles solo debe ser reconocido en el estado consolidado de resultados cuando la inversión es vendida o se determina una disminución permanente en el valor de las mismas. Por consiguiente, las utilidades retenidas no distribuidas al 29 de febrero de 2020 se encuentran sobreestimadas en Bs. 107.449 millones y las cuentas patrimoniales de ajuste acumulado por traducción y ganancia (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta se encuentran subestimadas en Bs. 14.516 millones y Bs. 92.933 millones respectivamente, sin efecto en el patrimonio neto total por el año finalizado el 29 de febrero de 2020.

Opinión con Salvedad

En nuestra opinión, excepto por posibles efectos de los hechos descritos en los párrafos de base para una opinión con salvedad, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Zuliano, C.A. y su subsidiaria al 29 de febrero de 2020, y los estados consolidados de resultados integrales y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis de Asunto

Sin calificar nuestra opinión, llamamos a la atención que a la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos, sigue en vigor el estado de alarma que se inició el 13 de marzo de 2020, como consecuencia de la propagación de una nueva enfermedad causada por un virus (COVID-19) y que la Organización Mundial de la Salud lo declaró como pandemia global. La Superintendencia Nacional de Valores (“SUNAVAL”) no ha emitido normas específicas para la preparación de información financiera en el contexto de la pandemia. Actualmente, la Compañía no puede evaluar el impacto que las acciones tomadas por las autoridades nacionales y extranjeras, para contener la propagación del COVID-19, puedan tener en la economía local y global y por ende sobre la posición financiera futura y los resultados de las operaciones y considera esta pandemia como un evento posterior a la fecha de cierre, el cual no requiere ajustes a los estados financieros consolidados al 29 de febrero de 2020.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención con respecto a que los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por la Compañía sobre la base de principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. Por el año finalizado al 29 de febrero de 2020 la Compañía presenta una pérdida de Bs.4.139.871 millones, y el pasivo circulante supera al activo circulante en Bs.1.932.478 millones al 29 de febrero de 2020. Adicionalmente, la Compañía mantiene pasivos netos en moneda extranjera con personas relacionadas con la Compañía derivados del contrato de participación por US\$ 59 millones, y se encuentran pendientes de pago los intereses causados a partir de marzo de 2015 y cuotas de reembolso de las contribuciones del contrato de participación correspondientes a abril de 2014, 2016, 2017, 2018 y 2019. Los planes de la gerencia con respecto a estos asuntos se indican en la Nota 2-d y 17.

VALECILLOS, FINOL & ASOCIADOS


Lcda. Belinda Romero Rivas
Contador Público
CPC 30366
SNV 90

Maracaibo-Venezuela
21 de octubre de 2020

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Balance General Consolidado
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de

	Notas	2020	2019
		(En miles de bolívares)	
Activo			
Activo no circulante			
Cuentas por cobrar	10	999.052	-
Inversión en Asociada	5	1.268.501.634	17.630.431
Inversiones disponibles para la venta	6 y 9	4.899.843.508	218.381.657
Total activo no circulante		<u>6.169.344.194</u>	<u>236.012.088</u>
Activo circulante			
Depósitos otorgados en garantía	7	-	178.450
Cuentas por cobrar	10	33.652	22.010
Inversiones negociables	11	3.271.236	376.826
Efectivo y sus equivalentes	12	2.113.428	66.164
Total activo circulante		<u>5.418.315</u>	<u>643.451</u>
Total activo		<u>6.174.762.509</u>	<u>236.655.539</u>
Patrimonio y Pasivo			
Patrimonio			
Capital social	13	93	93
Superávit pagado	13	186	186
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	6 y 9	4.899.842.479	218.380.628
Pérdida actuarial de la Asociada	5	(14.279)	(14.279)
Ajuste acumulado por traducción	2-d y 13	972.400.173	12.348.631
Reserva legal	13	9	9
Déficit acumulado	13	<u>(4.322.263.753)</u>	<u>(182.392.386)</u>
Total patrimonio		1.549.964.908	48.322.882
Pasivo			
Pasivo no circulante			
Cuentas por pagar	15	2.428.006.923	-
Impuesto sobre la renta diferido	4-a y 14	258.774.333	3.596.607
Acumulaciones para prestaciones sociales, neto de depósitos en fideicomiso	2-r y 18	119.293	4.084
Total pasivo no circulante		<u>2.686.900.549</u>	<u>3.600.691</u>
Pasivo circulante			
Cuentas por pagar	15	1.930.226.601	184.722.991
Acumulaciones y otros pasivos	16	7.670.451	8.974
Total pasivo circulante		<u>1.937.897.051</u>	<u>184.731.965</u>
Total pasivo		<u>4.624.797.600</u>	<u>188.332.657</u>
Total patrimonio y pasivo		<u>6.174.762.509</u>	<u>236.655.539</u>

Las notas de las páginas 5 a la 37 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Resultados Integrales
Años finalizados el 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de

	Notas	2020	2019
		(En miles de bolívares)	
Gastos de administración y generales	19	<u>(6.931.221)</u>	<u>(27.819)</u>
Pérdida en operaciones		<u>(6.931.221)</u>	<u>(27.819)</u>
Ingresos financieros	21	84.162	81.461
Gastos financieros	21	(78.751.462)	(3.864.954)
Fluctuaciones cambiarias, netas	2-e y 22	(4.048.607.551)	(178.340.105)
Participación patrimonial en Asociada	5	<u>(5.665.296)</u>	<u>(239.708)</u>
		<u>(4.132.940.147)</u>	<u>(182.363.306)</u>
Pérdida antes de impuestos		<u>(4.139.871.367)</u>	<u>(182.391.126)</u>
Impuesto sobre la renta	4-a y 14	-	-
Pérdida neta		<u>(4.139.871.367)</u>	<u>(182.391.126)</u>
Pérdida por acción		<u>(170.708)</u>	<u>(7.521)</u>
Otros resultados integrales			
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	3-b, 6 y 9	4.681.461.851	218.358.326
Pérdida actuarial de la Asociada	5	-	(21.618)
Impuesto sobre la renta diferido	4-a y 14	(255.177.725)	(3.596.424)
Ajuste por traducción	5 y 13	<u>1.256.536.499</u>	<u>15.966.668</u>
Total resultados integrales		<u>5.682.820.624</u>	<u>230.706.953</u>

Las notas de las páginas 5 a la 37 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio
Años finalizados el 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de

	Notas	Capital social	Superávit pagado	Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	Pérdida actuarial de la Asociada (En miles de bolívares)	Ajuste acumulado por traducción	Reserva legal	Déficit acumulado	Total
Saldos al 28 de febrero de 2018		93	186	22.302	(11)	(14.264)	9	(1.260)	7.055
Pérdida neta								(182.391.126)	(182.391.126)
Otros resultados integrales									
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	6 y 9			218.358.326					218.358.326
Ajuste por traducción	2-d y 5					15.966.668			15.966.668
Pérdida actuarial de la Asociada	5				(21.618)				(21.618)
Impuesto sobre la renta diferido	4-a y 14			-	7.350	(3.603.774)			(3.596.424)
Total resultados integrales		-	-	218.358.326	(14.268)	12.362.895	-	-	230.706.953
Saldos al 28 de febrero de 2019		93	186	218.380.628	(14.279)	12.348.631	9	(182.392.386)	48.322.882
Pérdida neta								(4.139.871.367)	(4.139.871.367)
Otros resultados integrales									
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	6 y 9			4.681.461.851					4.681.461.851
Ajuste por traducción	2-d y 5					1.215.229.268			1.215.229.268
Pérdida actuarial de la Asociada	5				-				-
Impuesto sobre la renta diferido	4-a y 14				-	(255.177.725)			(255.177.725)
Total resultados integrales		-	-	4.681.461.851	-	960.051.543	-	-	5.641.513.394
Saldos al 29 de febrero de 2020		93	186	4.899.842.479	(14.279)	972.400.173	9	(4.322.263.753)	1.549.964.908

Las notas de las páginas 5 a la 37 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Años finalizados al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de

	Notas	2020	2019
		(En miles de bolívares)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales			
Pérdida antes de impuestos		(4.139.871.367)	(182.391.126)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuestos con el efectivo neto proveniente de actividades operacionales			
Participación patrimonial de Profalca	5	5.665.296	239.708
Acumulación para indemnizaciones laborales	18	117.498	4.231
Ingresos financieros	21	(84.162)	(81.461)
Gastos financieros	21	78.751.462	3.864.954
Fluctuaciones cambiarias	2-e y 22	4.048.607.551	178.340.105
Variación neta en los activos y pasivos operacionales			
Cuentas por cobrar	10	(432.394)	(1.661)
Depósitos otorgados en garantía	7	346.983	(343)
Cuentas por pagar	15	68.726.624	3.433.344
Acumulaciones y otros pasivos	16	5.029.077	2.370
Intereses pagados		(78.751.462)	(3.864.954)
Transferencias al fideicomiso de indemnizaciones laborales		(2.289)	(148)
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales		<u>(11.897.185)</u>	<u>(454.980)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Inversiones negociables	11	688.508	(75.280)
Cobros de los intereses financieros	21	84.162	81.461
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>772.670</u>	<u>6.181</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Efecto de fluctuación cambiaria en cuentas por pagar a relacionadas	2-e, 17 y 22	4.102.194.249	181.272.553
Aportes netos de relacionadas para financiar las operaciones	17	2.589.659	2.565
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		<u>4.104.783.908</u>	<u>181.275.119</u>
Aumento del efectivo antes del efecto de las fluctuaciones cambiarias		4.093.659.394	180.826.320
Fluctuaciones cambiarias	2-e y 22	<u>(4.091.612.131)</u>	<u>(180.757.623)</u>
Efectivo y sus equivalentes			
Aumento del efectivo		2.047.263	66.131
Al principio del año		<u>66.164</u>	<u>33</u>
Al final del año		<u>2.113.428</u>	<u>66.164</u>

Las notas de las páginas 5 a la 37 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

1. Constitución, Operaciones, Regulaciones y Sanciones

Constitución

Grupo Zuliano, C.A. (“la Compañía” o “Grupo Zuliano”) es una sociedad anónima constituida y domiciliada en Venezuela desde 1970, y entre sus principales objetivos se encuentran la participación en la constitución y funcionamiento de empresas encargadas de establecer, operar y desarrollar la explotación, transformación y preparación de hidrocarburos para fabricar productos químicos o petroquímicos. Su dirección fiscal es Calle 84, Centro Comercial La Colina, Nivel 1, Local 18, Sector Valle Frío, Maracaibo, Estado Zulia.

Operaciones

La Compañía mantiene participación como accionista en tres empresas de la industria petroquímica en Venezuela: Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven), Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter) y Propileno de Falcón Profalca, C.A. (Profalca o “Asociada”), Notas 5 y 6, empresas mixtas en las cuales también son accionistas: Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven) e International Petrochemical Holding, Ltd. (IPHL), empresas pertenecientes al Estado Venezolano, Promotora Venoco, C.A. y empresas pertenecientes al grupo Mitsui & Co. Ltd. En Venezuela está la mayor parte de los activos de la Compañía. La Compañía tiene trabajadores. Las acciones de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas (“BVC”). Al 29 de febrero de 2020, la cotización de los títulos de la Compañía en la BVC cerró en Bs 40.000,00 por cada acción (Bs 2.260,00 por cada acción en el 2019).

Los estados financieros consolidados adjuntos preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board – “IASB”), fueron aprobados por la Junta Directiva de la Compañía el 8 de octubre de 2020 y están sujetos a la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Evento posterior – SARS-COV-2/COVID-19

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos, sigue en vigor el estado de alarma que inició el 13 de marzo de 2020 como respuesta a la pandemia, la jornada laboral de la Compañía se desarrollaba a tiempo parcial, la Superintendencia Nacional de Valores (“SUNAVAL”) no había emitido normas específicas para la preparación de información financiera en el contexto de la pandemia, y la gerencia considera que los efectos de la pandemia observados no implican ajustes a los estados financieros consolidados adjuntos. A medida que los hechos y circunstancias cambien, la gerencia podrá evaluar las implicaciones de la pandemia, si las hubiera, sobre las estimaciones contables y juicios críticos en los estados financieros consolidados posteriores al 29 de febrero de 2020.

Regulaciones

Resolución 110

En junio de 2011 la SUNAVAL publicó la Resolución 110 “Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo aplicables a las Instituciones reguladas por la SUNAVAL. En esta Resolución se establecen las políticas, normas y procedimientos continuos y permanentes, que como mínimo los sujetos obligados, deben adoptar e implementar para prevenir la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo provenientes de las actividades ilícitas establecidas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y en la Ley Orgánica de Drogas. Los sujetos obligados deberán diseñar e implementar un Sistema Integral de la Administración de Riesgos de la Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo. La Compañía formalizó la creación del Comité de Prevención y Control y demás Unidades.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Evento posterior - Providencia SUNAVAL N° 074

En diciembre de 2019 la SUNAVAL publicó la Providencia N° 074 "Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros ilícitos" aplicables a los sujetos regulados por la SUNAVAL a partir del 26 de abril de 2020. Esta providencia deroga la Resolución N° 110. La Compañía se encuentra en el proceso de establecer el plan necesario para dar cumplimiento a esta providencia.

Reconversión monetaria

El Ejecutivo Nacional decretó que a partir del 20 de agosto de 2018 todos los importes monetarios expresados en moneda nacional deberán ser convertidos a una nueva unidad monetaria dividiendo las unidades originadas antes de esa fecha entre cien mil (100.000). La Compañía realizó las adecuaciones a sus sistemas dando cumplimiento de esta normativa.

Decreto N° 4025 – Contabilidad adicional en Criptoactivos Soberanos

En noviembre de 2019 el Ejecutivo Nacional instruyó a personas naturales y jurídicas en el país a contabilizar sus operaciones y hechos económicos en Criptoactivos Soberanos de acuerdo con la normativa que a tal efecto dictará la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas ("SUNACRIP"). Al 29 de febrero de 2020, la Compañía se encontraba en la espera de la referida normativa por parte de la SUNACRIP para adecuar sus sistemas y poder dar cumplimiento a esta normativa.

Sanciones OFAC

Estas sanciones afectan indirectamente a la Compañía, y directamente a Propilven, Polinter y Profalca, Notas 3-a, 5, 6, 11 y 19.

A partir de marzo de 2015, las autoridades de Estados Unidos de América han venido dictando una serie de medidas, principalmente Ordenes Ejecutivas emanadas del Presidente de ese país, bajo lo que se ha denominado "Programa de Sanciones relacionadas con Venezuela", el cual representa la instrumentación de múltiples fuentes legales codificadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control - OFAC) y publicadas en el Código Federal de Regulaciones. Entre otras cosas, este programa supone una prohibición para las "US Persons" de operar con PDVSA, el Banco Central de Venezuela ("BCV") y/o cualquiera de sus sociedades controladas (participación mayor o igual al 50%) y una obligación de bloquear sus activos.

Durante 2019 se adoptaron sanciones adicionales contra Venezuela, a saber: el 28 de enero de 2019 se incluyó a PDVSA en la "Specially Designated Nationals and Blocked Persons List" ("SDN List"); el 17 de abril de 2019 también se incluyó en la SDN List al BCV; el 5 de agosto de 2019 se decretó el "Bloqueo de la propiedad del Gobierno de Venezuela" ordenando a las "US Persons" el congelamiento de todos los activos del Gobierno de Venezuela y de cualquier entidad que sea propiedad, esté controlada o actúe en nombre del Gobierno de Venezuela que se encuentren en su poder o dentro de territorio estadounidense.

2. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de la Compañía se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, excepto que se indique algo diferente.

a) Bases de preparación

La información financiera de la Compañía debe prepararse de conformidad con NIIF por mandato de la SUNAVAL, ente gubernamental que controla a las sociedades que hacen oferta pública de títulos valores.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere del uso de ciertas estimaciones contables significativas. Igualmente, requiere que la gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en las cuales los supuestos y las estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados, son divulgadas en la Nota 4.

b) Negocio en marcha

La Compañía cuenta con los derechos que le confieren sus títulos de patrimonio en Propilven, Polinter y Profalca, Notas 5 y 6, tiene influencia significativa en Profalca, y participa en la Junta Directiva de Propilven y Profalca. La Compañía cuenta con el respaldo financiero de sus accionistas y personas naturales relacionadas con accionistas de la Compañía para invertir, pagar deuda privada y comercial y mantener la continuidad de sus operaciones, Notas 13, 15 y 17. Con fundamento en lo anterior, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre el supuesto por parte de la gerencia de que la Compañía continuará como negocio en marcha.

c) Nuevos principios contables, revisiones e interpretaciones adoptados por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez para los estados financieros consolidados del año que inició el 1 de marzo de 2019. La adopción de estas enmiendas y norma no tuvo impacto sobre los estados financieros consolidados al 29 de febrero de 2020 de la Compañía, y la gerencia no anticipa que tengan impactos significativos en el futuro:

1) Modificaciones a las NIIF Ciclo 2015 – 2017: NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

2) Enmienda a la NIC19, “Beneficios a los Empleados”

Clarificó el registro contable de planes por beneficios definidos en los cuales se requiere que los empleados o terceros contribuyan al costo de los beneficios.

3) NIIF 16, “Arrendamientos”

Busca que casi todos los arrendamientos se reconozcan en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Bajo este nuevo estándar, se reconoce un activo (el derecho de usar el bien arrendado) y un pasivo financiero por los pagos del arrendamiento. Las únicas excepciones son los arrendamientos de corto plazo y bajo valor.

Normas y modificaciones de normas aplicables a los ejercicios contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2020 y que no han sido adoptadas por la Compañía de forma anticipada:

- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de los tipos de interés de referencia
- NIC 1 y NIC 8: Definición de materialidad
- Referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera
- NIIF 3: Definición de negocio

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

d) Bases de presentación

Monedas funcional y de presentación

Hasta el 28 de febrero de 2017 el bolívar fue la moneda funcional de la Compañía, y hasta esa fecha, las partidas no monetarias de los estados financieros consolidados fueron ajustadas por la inflación de conformidad con la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. A partir del 1 de marzo de 2017 la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense debido a que la mayor parte de las transacciones se deben pactar principalmente en dólares estadounidenses para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de operación, inversión y financiamiento. No obstante, y a fin de cumplir con la legislación mercantil venezolana y los estatutos de la Compañía, los registros contables también se mantienen en bolívares y son la base para determinar el resultado fiscal, y decretar y pagar los dividendos.

Los estados financieros consolidados adjuntos, expresados en bolívares como moneda de presentación distinta a la funcional, fueron obtenidos de la conversión de los estados financieros expresados en dólares estadounidenses, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, utilizando el siguiente procedimiento:

- Los activos y pasivos de los balances generales consolidados presentados se convierten a la tasa de cambio de la fecha cada balance general consolidado;
- Cada una de las partidas de ingresos y gastos de los resultados integrales consolidados se convierten a la tasa de cambio de la fecha de cada transacción;
- Las cuentas patrimoniales se convierten a las tasas de cambio históricas; y
- Las diferencias de cambio que se producen como resultado de lo anterior, se reconocen como un componente separado del patrimonio consolidado denominado “Ajuste acumulado por traducción”.

e) Moneda extranjera

De acuerdo con la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, toda moneda distinta de la moneda funcional (dólar estadounidense) se define como moneda extranjera. Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen saldos y transacciones pactados en la moneda de presentación (bolívares), única moneda extranjera empleada por la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se traducen en la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción o la fecha de evaluación cuando las partidas son reevaluadas. Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en el estado de resultados. La Compañía no realiza transacciones de cobertura cambiaria sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

La tasa de cambio oficial al cierre y la tasa oficial promedio aplicables para valorar y traducir los saldos en moneda extranjera de la Compañía se indican a continuación:

	Febrero 29, 2020	Febrero 28, 2019
Tasa de cambio al cierre (Bs/US\$1)	74.092,57	3.302,24
Tasa de cambio promedio del año (Bs/US\$1)	27.703,35	632,00

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos financieros denominados en bolívares:

	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Activo		
Efectivo y sus equivalentes (Nota 12)	41.495	1.447
Cuentas por cobrar (Nota 10)	1.827	1.244
Inversiones negociables (Nota 11)	12.555	11.007
	<u>55.877</u>	<u>13.698</u>
Pasivo		
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	2.486.585	729
	<u>2.486.585</u>	<u>729</u>

f) Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control de sus decisiones operacionales y financieras, generalmente con una participación superior al 50% de las acciones con derecho a voto. Las cuentas de las empresas subsidiarias son presentadas sobre una base consolidada desde el momento cuando la Compañía adquiere el control sobre estas.

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de la Compañía y de International Petrochemical Limited ("IPL"), subsidiaria totalmente poseída. Los saldos y transacciones significativas entre la Compañía e IPL se eliminan en la consolidación.

Asociadas

Son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa pero no control, generalmente se tiene una participación patrimonial entre 20% y 50%. Las inversiones en asociadas son registradas utilizando el método de participación patrimonial, el cual consiste en valorar inicialmente las inversiones al costo de adquisición, y posterior al reconocimiento inicial, aumentar o disminuir su importe en libros para reconocer la participación proporcional en los resultados obtenidos con la Asociada y en los cambios en el patrimonio neto que la Asociada no haya reconocido en los resultados. Estos aumentos o disminuciones se reconocen en los resultados consolidados de la Compañía, excepto por las transacciones reconocidas por la Asociada en los otros resultados integrales, las cuales se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía.

Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, la Compañía es titular del 50% del capital social de Profalca sobre la cual mantiene influencia significativa.

Las ganancias o pérdidas en transacciones entre la Compañía y la Asociada se reconocen en los estados financieros consolidados sólo hasta la medida que corresponden a otros inversores de la Asociada. Las políticas contables de la Asociada son consistentes con las políticas adoptadas por la Compañía.

La Compañía utiliza los estados financieros emitidos por la Asociada al 31 de diciembre de cada año (última información financiera disponible) para registrar su participación patrimonial y aplica los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido desde la fecha de los estados financieros de la Asociada, hasta la fecha de cierre de la Compañía.

g) Mobiliarios y equipos

Los mobiliarios y equipos se registran inicialmente al costo de adquisición o construcción expresado en moneda constante, y se presentan netos de la depreciación acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro en el valor de los activos.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo cuando es probable que beneficios futuros asociados al activo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener los mobiliarios y equipos se registran en el estado consolidado de resultados integrales al incurrirse.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

El valor residual de los activos y sus vidas útiles son revisados y ajustados, en caso de requerirse, a la fecha de cada balance general consolidado. Cambios en las estimaciones son contabilizados progresivamente.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta y considerando una vida útil estimada de tres años.

h) Depósitos otorgados en garantía

La Compañía registra como depósitos otorgados en garantía principalmente el efectivo o inversiones en títulos valores destinado a servir como garantía de líneas de crédito o préstamos.

i) Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende de la intención para la cual fueron adquiridos. La gerencia determina la clasificación de los activos financieros en el momento de su adquisición y reevalúa dicha clasificación a cada fecha de presentación de sus estados financieros consolidados.

Clasificación

Activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un activo financiero es clasificado en esta categoría, si fue adquirido para venderlo en el corto plazo. Los derivados son clasificados como para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos de esta categoría son clasificados como activos circulantes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses a partir de la fecha del balance general consolidado, en cuyo caso se presentan a largo plazo.

Las inversiones negociables se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los mismos son clasificados como activos circulantes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses a partir de la fecha del balance general consolidado, en cuyo caso se presentan como activos no circulantes. Dentro de los préstamos y cuentas por cobrar son incluidos las Cuentas por cobrar y el Efectivo y sus equivalentes.

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados que implican pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, y sobre los cuales la gerencia de la Compañía tiene la intención de retenerlos hasta su vencimiento, y está en capacidad de hacerlo. Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, la Compañía no mantuvo ninguna inversión en esta categoría.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Instrumentos financieros disponibles para la venta

Son instrumentos no derivados que son designados en esta categoría o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estos son incluidos en los activos no circulantes, a menos que la gerencia tenga la intención de disponer de la inversión en un lapso de doce meses a partir de la fecha del balance general consolidado. Al 29 de febrero de 2020 la Compañía no tiene planes de disponer de estas inversiones en el corto plazo.

Se clasifican en esta categoría aquellos títulos de deuda o capital que no pueden incluirse como inversiones adquiridas para ser negociadas o inversiones conservadas hasta su vencimiento. Dichos activos financieros son contabilizados al costo en la fecha de adquisición y posteriormente se presentan al valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas, por variaciones del valor razonable, se incluyen en el patrimonio en la cuenta "(Pérdida) ganancia no realizada en inversión disponible para la venta".

Los valores razonables se determinan con base en los valores de mercado de las inversiones a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados. Si no existe un mercado financiero activo, la Compañía determina el valor razonable de mercado, utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de transacciones recientes de mercado, referencia a otros instrumentos financieros que son sustancialmente similares, análisis de flujos de caja descontados y empleando lo menos posible datos internos de la Compañía.

Cuando las inversiones disponibles para la venta son vendidas o se determina una disminución permanente en el valor de estas, el efecto patrimonial acumulado es registrado en el estado consolidado de resultados integrales.

Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, los títulos de patrimonio mantenidos por la Compañía en Polinter y Propilven, por su naturaleza, se consideran instrumentos financieros disponibles para la venta.

Reconocimiento inicial y valuación posterior

Las compras y ventas de las inversiones se reconocen en la fecha de la transacción; es decir, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor de compra más los costos de transacción para todos los activos financieros que no son contabilizados a su valor razonable con cambios en los resultados. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a su valor razonable y los costos de transacción se llevan al estado consolidado de resultados integrales como gastos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido traspasados, y la Compañía ha traspasado casi todos los riesgos y recompensas de la titularidad de los activos. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros registrados al valor razonable se contabilizan posteriormente al valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar, y los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son contabilizados al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Compensaciones de instrumentos financieros

Sólo se compensan entre sí, y consecuentemente, se presentan en el balance general consolidado por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Deterioro de los activos financieros

Activos financieros al costo amortizado

La Compañía evalúa al cierre de sus estados financieros consolidados, si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se incurren, solamente si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que dicha pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupos de activos financieros que pueden ser estimados de forma fiable.

La Compañía considera que sus préstamos y cuentas por cobrar pudieran tener un deterioro si existe alguna de las siguientes condiciones:

- a) Problemas financieros significativos del deudor del instrumento;
- b) Incumplimiento de contratos, tales como incumplimiento de pagos o retrasos en pagos de intereses o capital;
- c) La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con problemas financieros del deudor, otorga concesiones al deudor del instrumento que de otro modo no hubiera otorgado;
- d) Resulta probable que el deudor del instrumento entre en quiebra;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a las dificultades financieras;
- f) Observación de datos que indiquen la existencia de una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de los activos, aunque la disminución aún no se pueda identificar con el activo financiero individual en la cartera.

Para los préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han incurrido), descontados a la tasa de interés de efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce a su valor recuperable y el importe de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales. Si un préstamo o inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada según contrato.

Cuando exista evidencia de que el importe del deterioro disminuye, producto de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (tales como una mejora en la calificación crediticia del deudor), el reverso del deterioro previamente reconocido se incluirá en el estado consolidado de resultados integrales.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Activos financieros clasificados como disponibles para la venta

La Compañía evalúa en cada fecha del balance general consolidado, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. En el caso de inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de los títulos valores por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si alguna de esta evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada - medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero reconocida previamente en el estado consolidado de resultados integrales - se eliminará del patrimonio y se reconocerá por separado en los resultados del período. Pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales provenientes de instrumentos de patrimonio no serán revertidas en los resultados del período. Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementase y este incremento pudiese ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después que la pérdida por deterioro del valor fue reconocida en los resultados del período, tal pérdida se revertirá reconociendo el importe de la reversión en el estado consolidado de resultados integrales.

j) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen originalmente a su valor razonable, y posteriormente son ajustadas usando el método de interés efectivo menos una provisión para cuentas de cobro dudoso. El monto recuperable es determinado mediante la estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual representa el monto de pérdidas que, probablemente, se producirán en las cuentas por cobrar. La provisión para cuentas de cobro dudoso es determinada con base en la revisión de todos los saldos por cobrar al cierre del período y el monto determinado es cargado a los resultados del año.

Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, la gerencia ha realizado una evaluación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y concluyó que no existe posibilidad de pérdidas por incobrables, por ello, no se ha registrado provisión para cuentas de cobro dudoso.

k) Efectivo y sus equivalentes

La Compañía considera como equivalentes de efectivo, las colocaciones y depósitos con plazos de vencimiento originales no mayores a tres meses. Los estados consolidados de flujos de efectivo están presentados usando el método indirecto.

l) Capital social

Las totalidad de las acciones son de denominación común y son clasificadas como patrimonio.

Los costos directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el patrimonio neto como una deducción del capital social.

m) Reserva legal

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, las cuales deben apartar, por lo menos, el 5% de la utilidad neta anual hasta completar un apartado mínimo equivalente al 10% del capital social.

n) Decreto de dividendos

El decreto de dividendos a los accionistas es registrado como un pasivo en el balance general consolidado en la fecha de aprobación del reparto de dividendos por parte de los accionistas de la Compañía.

ñ) Utilidad (pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se ha determinado dividiendo el resultado neto de cada año entre el total del número promedio de acciones emitidas en circulación. Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019 el número promedio de acciones comunes en circulación es de 24.251.124 y la Compañía no tiene instrumentos dilutivos.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

o) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran inicialmente al valor indicado en la factura que se aproxima a su valor razonable y posteriormente son ajustadas usando el método de interés efectivo. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo circulante a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance general consolidado.

p) Provisiones

Las provisiones son registradas cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o una obligación como resultado de eventos del pasado, es probable que una salida de recursos económicos se realice para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación. No se registran provisiones para pérdidas operativas futuras.

Cuando existe un gran número de obligaciones similares que individualmente no son significativas, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos para su cancelación se determina considerando el tipo de obligación en su conjunto y se registra la provisión correspondiente.

No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras. Las provisiones se reconocen con base en el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

q) Préstamos

Los préstamos son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, posteriormente, son presentados al costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso se reconoce en las cuentas del estado consolidado de resultados integrales durante el período de la deuda de acuerdo con el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican como pasivo circulante, a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance general consolidado.

r) Beneficios laborales

Prestaciones sociales

La Compañía acumula la garantía de prestaciones sociales por concepto de la relación de trabajo de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT). Dicha garantía es un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la LOTTT. De acuerdo con la LOTTT vigente, al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, el trabajador tiene derecho a una garantía de prestaciones equivalente a 15 días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, hasta un total de 60 días por año de servicio, sin ajustes retroactivos. La garantía se considera como una obligación a partir del primer mes de servicio. A partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a 2 días de salario adicional por cada año de servicio, acumulados hasta un máximo de 30 días de salario. La LOTTT establece un esquema de retroactividad, por lo que cuando la relación de trabajo termine, por cualquier causa, se calcularán las prestaciones sociales con base en 30 días de salario por cada año de servicio (o fracción superior a 6 meses) con base en el último salario devengado, lo que representa un ajuste retroactivo. El trabajador recibirá por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre el total de la garantía de prestaciones sociales depositada y el esquema de retroactividad.

Las prestaciones sociales correspondientes al fondo de garantía deben ser calculadas y depositadas trimestralmente en un fideicomiso individual, en un fondo de prestaciones o en la contabilidad del empleador, según lo manifestara por escrito cada trabajador. En este sentido, la Compañía deposita en cuentas de fideicomiso a favor de los trabajadores, el pasivo de garantía de las prestaciones sociales, el cual se considera un plan de aportación definida de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 revisada "Beneficios a empleados" (NIC 19 revisada). Un plan de aportación definida es un plan bajo el cual la Compañía paga una contribución fija a los trabajadores y la aportación es reconocida como gasto de prestaciones sociales, cuando ellas son devengadas o causadas.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

El efecto del esquema de retroactividad se considera un plan de beneficios definidos, el cual requiere una provisión adicional estimada mediante un cálculo actuarial de conformidad con NIC 19 revisada. Con base en los cálculos actuariales de años previos, la Compañía considera que dicha ganancia o pérdida actuarial es inmaterial y no afecta la razonabilidad de los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, bajo ciertas condiciones la LOTTT establece el pago de una indemnización adicional por despido injustificado, el cual se carga en el estado consolidado de resultados al momento del pago.

Utilidades y bonificaciones

La Compañía paga un bono por concepto de utilidades de 120 días de salario normal y reconoce una acumulación por este concepto cuando tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer dichos pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado.

Vacaciones al personal

La Compañía concede vacaciones a sus trabajadores que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

Otros beneficios post-retiro

La Compañía no posee un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para su personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

s) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es calculado con base en el enriquecimiento neto, el cual difiere de la utilidad neta contable antes de impuesto usando la tasa fiscal y la metodología establecida por la legislación vigente en Venezuela.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto de impuesto sobre la renta es reconocido en el estado consolidado de resultados integrales, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el gasto de impuesto sobre la renta es reconocido en el patrimonio.

La Compañía registra el impuesto sobre la renta de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) "Impuesto a las ganancias", la cual requiere de un método de activos y pasivos para la contabilización del impuesto sobre la renta. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido refleja el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro como resultado de: a) "Diferencias temporarias" por la aplicación de tasas de impuestos estatutarias aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según el balance general consolidado y las bases fiscales de los activos y pasivos; y b) Créditos y pérdidas fiscales trasladables. Adicionalmente, bajo la NIC 12 se reconoce en la utilidad del año, desde la fecha origen, el efecto sobre el impuesto diferido de variaciones en las tasas impositivas.

Se reconoce un activo por impuesto diferido cuando se considera que es probable que existan ganancias gravables futuras que permitan que sea utilizado.

El impuesto sobre la renta relacionado con la distribución de dividendos, determinado con base en las disposiciones legales, es reconocido como un pasivo cuando se genera la obligación del pago de dichos dividendos.

El impuesto sobre la renta diferido activo y el impuesto sobre la renta diferido pasivo solamente se compensan cuando por imperativo de una norma legal, se contempla la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el impuesto sobre la renta diferido activo y proceder al pago del impuesto sobre la renta diferido pasivo de forma simultánea.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

t) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, incluyendo derivados, son contabilizados en el balance general consolidado como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor razonable. El valor según libros del efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a sus valores justos de mercado, debido a que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que los préstamos de la Compañía tienen intereses variables susceptibles a las fluctuaciones de mercado, la gerencia considera que los valores según libros de estos pasivos se aproximan al valor justo de mercado. El valor razonable del contrato de participación es el equivalente a su valor en libros, la tasa de interés para el contrato de participación se aproxima a la tasa de interés de los bonos de la deuda pública venezolana en dólares estadounidenses. La Compañía reconoce las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

u) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Ingresos

Los ingresos de la Compañía están relacionados principalmente con los dividendos por las inversiones en títulos de patrimonio, los cuales son reconocidos cuando son decretados por las empresas en las cuales se tiene participación accionaria.

Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y son reconocidos en el período de tiempo del instrumento financiero, utilizando el método de interés efectivo.

v) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí, y consecuentemente, se presentan en el balance general consolidado por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3. Manejo de Riesgos

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, la gerencia toma en cuenta la variedad de riesgos a los cuales están expuestas las actividades de la Compañía, Polinter, Propilven y Profalca.

a. Riesgos políticos

La Compañía evalúa regularmente el efecto de las sanciones OFAC, Nota 1. Como resultado de esa evaluación, la Compañía no acumula los intereses correspondientes a los Bonos Globales 2026, Notas 8 y 11.

b. Riesgos de mercado

Riesgos de precios

Los ingresos por dividendos, la inversión y la participación patrimonial en Asociada, y el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta de la Compañía, pudieran verse afectados por variaciones importantes en los precios de venta de los productos que comercializan Polinter, Propilven y Profalca.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Las empresas de la industria petroquímica en las cuales la Compañía mantiene una participación como accionista, no mantienen mecanismos que permitan evitar una exposición al riesgo de fluctuación en los precios de venta del polipropileno y derivados (Propilven), polietilenos y derivados (Polinter) y propileno grado polímero (Profalca). Los precios de venta de Propilven, Polinter y Profalca dependen de factores del mercado nacional para Propilven y Polinter y del mercado internacional para Profalca. Por otra parte, la materia prima es suministrada por Pequiven a Polinter y Propilven, y por PDVSA a Profalca. Los precios de la materia prima se determinan con base en fórmulas que consideran referencias del mercado internacional y los descuentos estipulados en los contratos de suministro. Polinter, Propilven y Profalca no mantienen mecanismos que permitan evitar una exposición a la fluctuación de los precios de su materia prima, principal costo de producción.

Riesgos de las tasas de interés

La Compañía mitiga el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés negociando con los bancos y con los participantes tasas de interés fijas al momento de adquirir los préstamos. La Compañía no mantiene instrumentos financieros designados como de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en la tasa de interés.

Riesgos de las fluctuaciones en las tasas de cambio

La Compañía mantiene activos netos en moneda extranjera por lo que variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera impactarían los estados financieros consolidados de la Compañía, Nota 2-e.

La Compañía no ha contratado instrumentos financieros de cobertura. Las tasas de cambio oficiales en Venezuela están reguladas mediante un régimen cambiario, Nota 22.

La gerencia evalúa constantemente el impacto de la fluctuación de las tasas de cambio sobre los estados financieros consolidados expresados en bolívares como moneda de presentación. En este sentido, la gerencia estima que el efecto por el aumento de Bs 10/US\$1 con respecto al tipo de cambio aplicable a la Compañía al 29 de febrero de 2020, sería un incremento de los activos y pasivos en unos Bs 858 mil y Bs 589 millones, respectivamente, y un incremento de la pérdida neta de unos Bs 588 millones.

Adicionalmente, asumiendo que la fluctuación en las tasas de cambio no modifica el valor como empresa en marcha estimado para Polinter y Propilven al 29 de febrero de 2020, la gerencia estima que el efecto por el aumento de Bs 10/US\$1 con respecto al tipo de cambio aplicable a la conversión a bolívares del valor razonable de Polinter y Propilven al 29 de febrero de 2020, sería un incremento de los activos de unos Bs 661 millones, del impuesto sobre la renta diferido pasivo de unos Bs 225 millones y del patrimonio de unos Bs 436 millones.

c. Riesgo crediticio

El riesgo de crédito surge del efectivo y sus equivalentes y depósitos en bancos e instituciones financieras, Nota 12. Al 29 de febrero de 2020 el 29 % del efectivo y sus equivalentes está colocado en dos instituciones financieras del extranjero. Al 28 de febrero de 2020 el 97 % del efectivo y sus equivalentes está colocado en dos instituciones financieras del extranjero.

d. Riesgo de liquidez

El manejo prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e inversiones temporales y la disponibilidad de fondos a través de líneas de crédito. La Compañía evalúa permanentemente sus flujos futuros de efectivo mediante proyecciones a corto y largo plazo con base en los requerimientos de caja, los cuales corresponden principalmente desembolsos por remuneraciones al personal y el pago de obligaciones comerciales, fiscales y financieras, Notas 14, 15, 16 y 17.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los pasivos financieros presentados a su valor en libros, determinados con base en el período remanente, entre la fecha del balance general consolidado y la fecha de vencimiento contractual:

	Febrero 29, 2020			Febrero 28, 2019		
	Menos de 3 meses	Entre 1 y 2 años	Total	Menos de 3 meses	Entre 1 y 2 años	Total
	(En miles de bolívares)					
Pasivo						
Cuentas por pagar (Nota 15)	1.930.226.601	2.428.006.923	4.358.233.524	184.722.991	-	184.722.991

e. Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía se enfocan en salvaguardar su capacidad para continuar operando como un negocio en marcha, con el fin de proveer rendimientos a los accionistas y mantener una óptima estructura de capital para reducir los costos de capital. Con la finalidad de mantener y ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, retornar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

Los índices de endeudamiento son los siguientes:

	Feb 28, 2019	Feb 28, 2019
	(En miles de bolívares)	
Total cuentas por pagar (Nota 15)	4.358.233.524	184.722.991
Menos: Efectivo y sus equivalentes (Nota 12)	<u>(2.113.428)</u>	<u>(66.164)</u>
Deuda neta	4.356.120.096	184.656.827
Total patrimonio (Nota 13)	1.549.964.908	48.322.882
Total patrimonio más deuda neta	<u>5.906.085.004</u>	<u>232.979.709</u>
Índice de endeudamiento	<u>74%</u>	<u>79%</u>

4. Estimaciones Contables que Requieren Alto Grado de Juicio de la Gerencia

La Compañía evalúa continuamente los juicios utilizados para realizar sus estimados contables, los cuales son registrados basados en la experiencia acumulada y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros considerados razonablemente de acuerdo con las circunstancias. Cambios futuros en las premisas establecidas por la gerencia podrían afectar significativamente los valores en libros de activos y pasivos.

A continuación se presenta un resumen de los estimados contables y juicios significativos realizados por la Compañía:

a) Estimados contables

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valoración. La Compañía utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha de los estados financieros. La Compañía ha utilizado el análisis de flujos de efectivo futuro descontado para determinar el valor razonable de inversiones disponibles para la venta, las cuales no se negocian en mercados activos. Dichos análisis consideran tasas de descuento, margen operativo, producción estimada, entre otros.

La gerencia considera que sus estimados de flujos de caja futuros son razonables; sin embargo, cambios en los estimados que resultasen en menores flujos de caja futuros debido a cambios imprevistos en las premisas de negocio podrían afectar negativamente el valor razonable. Dichos cambios imprevistos incluyen cambios en los precios de venta y compra de los productos producidos por Propilven y Polinter (Ej.: precios del propileno, etileno, polipropileno, polietileno, etc., así como cambios macroeconómicos, entre otros).

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Si la tasa de descuento utilizada para el análisis de los flujos futuros descontados variase en un 1% con respecto a la utilizada por la gerencia de la Compañía, el importe en libros de las inversiones disponibles para la venta disminuiría o aumentaría unos de Bs 1.634.913 millones.

Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia de la Compañía efectúa proyecciones de los resultados financieros y fiscales futuros para evaluar la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, con base en el historial de pérdidas fiscales y en la naturaleza de las operaciones de la Compañía, se estima que el impuesto sobre la renta diferido activo no sería recuperable, por lo que la Compañía no registró dicho activo. Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, el impuesto sobre la renta diferido activo determinado por la gerencia es de unos Bs 1.372.020 millones y unos Bs 52.148 millones, respectivamente, el cual se origina principalmente por la diferencia entre la base fiscal y la base contable de las acumulaciones y provisiones, pérdidas fiscales trasladables y la inversión en Asociada.

La Compañía no tiene planes que impliquen cambios relevantes en su portafolio en el futuro previsible. Los términos, condiciones y oportunidad de cualquier cambio relevante en el portafolio de la Compañía están sujetos al acuerdo formal entre la Compañía, Pequiven y los entes reguladores correspondientes. La Compañía, por su parte, considera viable la consideración de opciones que impliquen reducir su participación en Profalca hasta un 20% siempre y cuando reciba un pago aceptable por el 30 %. Con base en este posible escenario, es probable que la mayor parte de las diferencias entre los valores contable y fiscal del portafolio no se revierta en un futuro previsible. En virtud de lo antes expuesto, a partir del 1 de marzo de 2018 la gerencia de la Compañía consideró prudente mantener sólo el pasivo por impuesto sobre la renta diferido pasivo asociado a la inversión en Profalca que podría ser objeto de negociación (hasta un 30 %) y eliminar el pasivo por impuesto sobre la renta diferido pasivo asociado a los componentes del portafolio que se mantendrán en el futuro previsible, a saber: Propilven (17,8 %), Polinter (8,22 %) y Profalca (20 %).

b) Juicio crítico

Deterioro en inversiones disponible para la venta

La Compañía aplica lo establecido en la NIC 39 para determinar cuándo alguna inversión disponible para la venta se encuentra deteriorada. Para esta determinación se requiere del uso del juicio profesional donde la Compañía evalúa entre otros factores, la duración y extensión de cuando el valor razonable de la inversión es menor al costo de esta. También realiza análisis de la salud financiera en el corto plazo de la inversión, incluyendo factores como industria y resultados financieros, cambios tecnológicos y operacionales y el flujo de caja financiero de la inversión.

5. Inversión en Asociada

El movimiento de la inversión en la Asociada se presenta a continuación:

	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Saldo al inicio del año	17.630.431	903
Pérdida por participación patrimonial	(5.665.296)	(239.708)
Ajuste por traducción de la Asociada	1.256.536.499	17.890.854
Pérdida actuarial de la Asociada	-	(21.618)
Saldo al final del año	<u>1.268.501.634</u>	<u>17.630.431</u>

Operaciones

La planta de Propileno de Profalca se encuentra ubicada en las adyacencias del Complejo de Refinación Paraguaná, Estado Falcón y las facilidades de exportación se encuentran ubicadas en el muelle de dicho Complejo. La capacidad nominal de producción de la planta es de unas 160.000 toneladas métricas anuales (TMA) de propileno grado polímero. El propileno es vendido mayoritariamente al mercado internacional (Colombia). El ejercicio fiscal de la Asociada finaliza el 31 de diciembre de cada año. La moneda funcional de Profalca es el dólar estadounidense.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Durante el 2019 y 2018 la Refinería de PDVSA en Cardón, único proveedor de materia prima para Profalca, tuvo algunos incidentes en su Planta Catalítica que ocasionaron la interrupción del suministro de materia prima a Profalca. Por ello, Profalca no produjo durante el 2019 y obtuvo una pérdida en operaciones de Bs 17.811 millones (durante el 2018 produjo unas 1.810 TMA y obtuvo una pérdida en operaciones de Bs 306 millones). Durante el 2018, la totalidad de las ventas de Profalca corresponden a exportaciones.

De acuerdo con los reportes recibidos por Profalca se ha alcanzado un importante avance en los trabajos de emergencia realizados en la Planta Catalítica de la Refinería de PDVSA en Cardón. La gerencia de la Compañía espera que cuando se normalice el suministro de materia prima por parte de la Refinería de PDVSA en Cardón, Profalca recuperará progresivamente niveles de productividad cónsonos con el diseño de su planta.

Sanciones OFAC

En enero de 2019 el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América retuvo y puso la orden de la OFAC US\$1.600.000 que Profalca había dispuesto para su conversión en moneda nacional a fin de cubrir compromisos en el país. Adicionalmente, la única cuenta bancaria que mantenía Profalca en una institución financiera del exterior fue cerrada y el saldo de US\$1.058.580 también fue colocado en cuentas de acceso controlado a disposición de la OFAC. Debido a que Profalca no tiene otra cuenta bancaria en el exterior, desde diciembre 2018 no ha podido recibir el producto de la última exportación de propileno grado polímero por US\$1.666.528 realizada a su único cliente. En diciembre de 2019 la gerencia de Profalca fue autorizada para realizar las consultas necesarias y solicitar la devolución de los US\$2.658.580 retenidos por la OFAC.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019 la Asociada decidió no contabilizar un impuesto sobre la renta diferido pasivo neto de Bs 805.644 millones (Bs 11.364 millones al 31 de diciembre de 2018). La Compañía evaluó la decisión tomada por la Asociada y ha decidido registrar la participación patrimonial con base en los estados financieros de la Asociada, por ello, al 29 de febrero de 2020 la inversión en la Asociada y el ajuste acumulado por traducción se encuentran sobreestimados en unos Bs 402.822 millones y unos Bs 409.387 millones, respectivamente. Adicionalmente, la pérdida neta por el año finalizado el 29 de febrero de 2020 se encuentra sobreestimada en unos Bs 6.565 millones.

Anticipos de dividendos

En julio de 2015 en Asamblea de Accionistas de la asociada Profalca, se aprobó el pago de un anticipo de dividendos por unos Bs 873.000.000, con base en las utilidades líquidas y recaudadas hasta al 30 de junio de 2015 y con base a las utilidades proyectadas por la Asociada para el 2015, correspondiéndole a la Compañía unos Bs 436,5 millones en valores nominales. Este anticipo de dividendos fue pagado por la Asociada a sus accionistas en dólares estadounidenses a la tasa de cambio del SICAD II de Bs 52,10/US\$1 aplicable a la Asociada, lo que originó una ganancia por la traducción de la inversión en la Asociada, debido al uso por parte de la Compañía de la tasa de cambio SIMADI de unos Bs 2.445 millones que la Compañía registró en los Otros resultados integrales. Del monto recibido (unos US\$8,4 millones), la Compañía utilizó en agosto de 2015 unos US\$6,7 millones para el pago de los intereses acumulados hasta abril de 2015, relacionados con el contrato de participación, Nota 17.

En diciembre de 2015 en Asamblea de Accionistas de la asociada Profalca, se aprobó el pago de un anticipo de dividendos a los accionistas por Bs 399.314.600, con base en las utilidades líquidas y recaudadas hasta el 31 de octubre de 2015 y con base a las utilidades proyectadas por la Asociada para el 2015, correspondiéndole a la Compañía unos Bs 199,6 millones en valores nominales. Este anticipo de dividendos fue pagado por la Asociada a sus accionistas en dólares estadounidenses, a la tasa de cambio SIMADI de Bs 199,6573/US\$1 correspondiéndole a la Compañía el equivalente a unos US\$1 millón.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

En febrero de 2016 en Asamblea de Accionistas de la asociada Profalca, se aprobó el pago de un anticipo de dividendos a los accionistas por Bs 615.470.964, con base en las utilidades líquidas y recaudadas hasta el 31 de diciembre de 2015, correspondiéndole a la Compañía unos Bs 307,7 millones. Este anticipo de dividendos fue pagado por la Asociada a sus accionistas en dólares estadounidenses, a la tasa de cambio SIMADI de Bs 202,9407/US\$1 correspondiéndole a la Compañía el equivalente a unos US\$1,5 millones.

La Asociada ha registrado dichos anticipos de dividendos formando parte de las cuentas de patrimonio, ya que serán reclasificados a las utilidades retenidas una vez los accionistas de la Asociada aprueben el decreto de los dividendos. Por consiguiente, estos anticipos de dividendos recibidos fueron registrados por la Compañía como una disminución de la inversión en la Asociada en el balance general consolidado.

Evento posterior

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos, la operación financiera de Profalca se mantiene severamente afectada por no disponer de una cuenta bancaria en dólares estadounidenses en la cual poder recibir el saldo de US\$1.666.528 pendiente de cobro a su único cliente y no haber recuperado los US\$2.658.580 de la OFAC.

Información financiera de la Asociada (No auditada)

A continuación se presenta un resumen de la información financiera en dólares estadounidenses (moneda funcional) de la Asociada sobre la cual la Compañía registra originalmente su participación patrimonial. Su traducción a bolívares (moneda de presentación) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a las tasas de cambio de Bs 46.620,83/US\$1 y Bs 638,18/US\$1, respectivamente, se realizó de conformidad con la NIC 21. El ajuste por traducción de la Asociada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 contiene los aumentos y/o disminuciones que la Asociada ha registrado en su estado de resultados integrales.

	2019	2018	2019	2018
	(En US\$)		(En miles de bolívares)	
Situación financiera				
Activo no circulante	45.857.186	46.105.081	2.137.900.100	29.423.341
Activo circulante	9.351.325	9.740.478	428.950.010	6.216.178
Pasivo no circulante	(13.211)	(66.271)	(546.116)	(42.293)
Pasivo circulante	<u>(777.496)</u>	<u>(527.068)</u>	<u>(29.300.726)</u>	<u>(336.364)</u>
Patrimonio neto	<u>54.417.804</u>	<u>55.252.220</u>	<u>2.537.003.269</u>	<u>35.260.862</u>
Resultados				
Ventas netas		1.666.528	-	1.150
Costos y gastos	(1.296.568)	(2.806.821)	(17.811.164)	(243.987)
Gastos financieros, netos y otros	479.934	2.469.692	6.480.573	(236.019)
Impuestos		(6.441)	-	(561)
Utilidad (pérdida) neta	<u>(816.634)</u>	<u>1.322.958</u>	<u>(11.330.591)</u>	<u>(479.417)</u>

A continuación se detalla el EBITDA de la Asociada por los años finalizados el 31 de diciembre:

	2019	2018	2019	2018
	(En U.S. dólares)		(En miles de bolívares)	
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	<u>(816.634)</u>	<u>1.329.399</u>	<u>(11.330.591)</u>	<u>(478.856)</u>
Ajustes:				
(Ingresos) gastos financieros, netos	6.399	(3.243.773)	213.001	1.580
Depreciación	<u>275.826</u>	<u>392.415</u>	<u>3.837.508</u>	<u>23.989</u>
Total EBITDA	<u>(534.409)</u>	<u>(1.521.959)</u>	<u>(7.280.082)</u>	<u>(453.287)</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

6. Inversiones Disponibles para la Venta

Las inversiones disponibles para la venta comprenden títulos de patrimonio en Propilven y Polinter pertenecientes a la Compañía que no son cotizados en mercados públicos y se encuentran custodiados por una institución financiera nacional mediante un contrato de fideicomiso:

	Febrero 29, 2020			Febrero 28, 2019		
	Costo	Ganancia no realizada	Valor razonable	Costo	Ganancia no realizada	Valor razonable
	(En miles de bolívares)					
Participación en empresas privadas no financieras						
a) 17,8% en Propilven	108	2.664.134.295	2.664.134.403	108	118.737.987	118.738.095
b) 8,22% en Polinter	45	2.235.709.060	2.235.709.105	45	99.643.517	99.643.562
Total	153	4.899.843.355	4.899.843.508	153	218.381.504	218.381.657

Desde 2016 Propilven y Polinter, empresas con un alto contenido de componente nacional en su materia prima, han tenido que adecuar el volumen de sus operaciones en función de la disponibilidad o no de materia prima y de los servicios industriales provistos exclusivamente por Pequiven; además, han ocurrido cambios importantes en las políticas monetaria, cambiaria y de precios en el país que inciden en los precios de venta y márgenes del polipropileno y derivados de Propilven y del polietileno y derivados de Polinter.

El movimiento de las inversiones disponibles para la venta en 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	Polinter	Propilven	Total
	(En miles de bolívares)		
Saldo al 28 de febrero de 2018	10.646	12.685	23.331
Ganancia no realizada	99.632.916	118.725.410	218.358.326
Saldo al 28 de febrero de 2019	99.643.562	118.738.095	218.381.657
Ganancia no realizada	2.136.065.543	2.545.396.308	4.681.461.851
Saldo al 29 de febrero de 2020	2.235.709.105	2.664.134.403	4.899.843.508

Polinter

Operaciones e información financiera y supuestos más significativos (No auditada)

Las plantas de Polinter están ubicadas en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, Municipio Miranda, Estado Zulia, con una capacidad de producción de 160.000, 80.000 y 190.000 toneladas métricas anuales (TMA) de polietileno de alta, baja densidad y resinas de polietileno lineal, respectivamente. Los productos terminados son vendidos en el mercado nacional.

Propilven

Operaciones, información financiera y supuestos más significativos (No auditada)

La planta de Propilven se encuentra ubicada en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, Municipio Miranda, Estado Zulia, con una capacidad de producción de 144.000 toneladas métricas anuales (TMA), de polipropileno y derivados. Los productos terminados son vendidos en el mercado nacional.

Régimen de Precios Justos aplicable a Propilven y Polinter

En enero de 2014 entró en vigor la Ley Orgánica de Precios Justos con el objeto de asegurar el desarrollo de la economía nacional mediante la determinación de precios justos para bienes y servicios, con base en el análisis de las estructuras de costos, la fijación del porcentaje máximo de ganancia y la fiscalización efectiva de la actividad económica y comercial. Se creó la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE), como un órgano que podrá establecer el margen máximo de ganancia. En ningún caso, el margen de ganancia de cada actor de la cadena de comercialización podrá exceder de treinta (30) puntos porcentuales. En esta Ley se declaran y por lo tanto son de utilidad pública e interés social, todos los bienes y servicios requeridos para desarrollar las actividades de producción, fabricación, importación, acopio, transporte, distribución y comercialización de bienes y prestación de servicios.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

En noviembre de 2015 entró en vigor la Reforma de la Ley Orgánica de Precios Justos. Los aspectos relevantes de la Reforma fueron: otorgó a la SUNDDE competencias para fijar el precio máximo de venta al público y supervisar el correcto uso de divisas compradas al BCV, estableció que el margen máximo de ganancia podrá ser actualizado periódicamente y no anualmente, tipifica nuevas agravantes por multas y delitos, así como las sanciones por incumplimiento de formalidades, teniendo la Presidencia de la República facultades para dictar excepciones a su aplicación con ocasión de planes de desarrollo regional o tratados y convenios válidamente suscritos por la República.

7. Depósitos Otorgados en Garantía

Al 29 de febrero de 2020 no existen depósitos otorgados en garantía. Al 28 de febrero de 2019 Mercantil Commercebank NA tenía \$ 44.042, equivalentes a unos Bs 145 millones, como garantía de las obligaciones por el uso de la tarjeta de crédito corporativa y Bancaribe Curaçao Bank tenía US\$ 10.000, equivalentes a unos Bs 33 millones, como garantía de una carta de crédito stand-by que respaldaba facilidades crediticias que Venezolano de Crédito S.A. Banco Universal había otorgado a la Compañía.

8. Instrumentos Financieros por Categoría

Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, los instrumentos financieros por categoría están representados por:

	Al valor razonable con cambios en el resultado		Préstamos y cuentas por cobrar		Disponibles para la venta		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	(En miles de bolívares)							
Activos financieros								
Inversiones negociables (Nota 11)	3.271.236	376.826	-	-	-	-	3.271.236	376.826
Depósitos otorgados en Garantía (Nota 7)	-	-	-	178.450	-	-	-	178.450
Cuentas por cobrar (Nota 10)	-	-	1.129.407	22.010	-	-	1.129.407	22.010
Inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	-	-	-	-	4.899.843.508	218.381.657	4.899.843.508	218.381.657
Efectivo y sus equivalentes (Nota 12)	-	-	2.113.428	66.164	-	-	2.113.428	66.164
	<u>3.271.236</u>	<u>376.826</u>	<u>3.242.834</u>	<u>266.625</u>	<u>4.899.843.508</u>	<u>218.381.657</u>	<u>4.906.357.578</u>	<u>219.025.108</u>

Pasivo financiero	Al costo amortizado		Total	
	2020	2019	2020	2019
	(En miles de bolívares)			
Cuentas por pagar (Nota 15)	<u>4.358.233.524</u>	<u>184.722.991</u>	<u>4.358.233.524</u>	<u>184.722.991</u>

9. Estimación del Valor Razonable

Mediante el uso de expertos independientes, la gerencia de la Compañía revisa regularmente la valoración del estado de los negocios de Polinter y Propilven con la finalidad de determinar el valor razonable de sus inversiones en dichas empresas. A continuación se resume el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019:

	Participación accionaria	Valor razonable	
		De la empresa	Con base en la participación accionaria
		(En miles de dólares estadounidenses)	
Polinter	8,22%	367.087	30.175
Propilven	17,80%	202.005	35.957

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

La gerencia considera que las condiciones descritas en la Nota 6 impiden que la Compañía pueda desarrollar razonablemente los pronósticos operacional, comercial y financiero de Propilven y de Polinter y actualizar confiablemente el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta al 29 de febrero de 2020. Mientras prevalezcan estas condiciones, la Compañía usa las valoraciones de Propilven y Polinter al 29 de febrero de 2016 como referencia del valor razonable de sus instrumentos de patrimonio en esas empresas.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, Nota 6, se basa en el flujo de caja libre proyectado descontado de Propilven y Polinter al 29 de febrero de 2016 determinado por expertos independientes y posteriormente aprobado por la Compañía. El flujo de caja libre proyectado descontado se obtuvo mediante la metodología del modelo de valoración de activos financieros, utilizando una tasa de descuento (antes de impuesto) de 23,16%, que incluye una prima de riesgo país promedio de los años 2013, 2014 y 2015 publicada por JP Morgan – EMBI + de 17,60%. El flujo de caja libre es la ganancia operativa antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA), que sirve para cubrir cualquier compromiso con los acreedores de deuda (principal e intereses) y pagar eventuales dividendos a los accionistas, e incluye inversiones en activos fijos y las necesidades de efectivo en el corto plazo. En el caso particular de Propilven, para el cálculo del valor razonable se estimó un porcentaje de utilización que varía entre 83% y 87%, con parada de planta cada tres años.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros presentados al valor razonable en el balance general consolidado de acuerdo con los siguientes niveles jerárquicos para la medición del valor razonable:

- Nivel 1, Precios publicados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,
- Nivel 2, Otras referencias a los precios publicados incluidos en el nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, sea directamente (precio) o indirectamente (derivado del precio),
- Nivel 3, Referencias para los activos o pasivos que no posean un mercado activo disponible.

Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019 los instrumentos financieros medidos al valor razonable se clasifican a continuación:

	Nivel 1		Nivel 3		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	(En miles de bolívares)					
Activos						
Inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	-	-	4.899.843.508	218.381.657	4.899.843.508	218.381.657
Inversiones negociables (Nota 11)	3.271.235	376.826	-	-	3.271.235	376.826
	<u>3.271.235</u>	<u>376.826</u>	<u>4.899.843.508</u>	<u>218.381.657</u>	<u>4.903.114.743</u>	<u>218.758.483</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como nivel 1, corresponde a precios cotizados (sin ajustar) para activos idénticos, observados a la fecha de los estados financieros consolidados adjuntos en mercados organizados y transparentes. El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como nivel 3, se determinó con base en flujos de caja libres proyectados descontados, Nota 6.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Evento posterior – SARS-COV-2/COVID-19

Como se indica en la Nota 1, la gerencia considera que los efectos de la pandemia observados no implican ajustes a los estados financieros consolidados adjuntos. Polinter y Propilven no han comunicado que los datos no observables utilizados para estimar el flujo de caja libre proyectado descontado deban modificarse de forma material por los efectos de la pandemia o del estado de alarma que sigue en vigor.

10. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

	Febrero 29, 2020	Febrero 28, 2019
	(En miles de bolívares)	
Aportes para financiar gastos de Profalca	999.051	20.766
Cuentas por cobrar empleados	31.824	124
Gastos prepagados		
Otras	1.827	1.120
	<u>1.032.703</u>	<u>22.010</u>
Menos porción no circulante	999.051	-
Total porción circulante	<u><u>33.652</u></u>	<u><u>22.010</u></u>

Debido a las interrupciones en el suministro de materia prima durante los años 2019 y 2018 y a las sanciones OFAC, Nota 5, Profalca no dispone de suficiente efectivo para cubrir sus gastos. En virtud de esta situación, la Compañía hizo aportes en efectivo para financiar parcialmente los gastos de personal y generales de Profalca. Al 29 de febrero de 2020 los referidos aportes suman unos US\$ 13 mil (unos US\$ 6 mil al 28 de febrero de 2019). Con base en el estado de los negocios de Profalca al 29 de febrero de 2020 y ante la incertidumbre acerca del plazo de recuperación del efectivo de Profalca bajo el control de su único cliente y de la OFAC, la Compañía otorgó el derecho incondicional a Profalca de efectuar la devolución de los aportes cuando la disponibilidad de efectivo se lo permita, alternativamente, también podrán aplicarse al pago de capital social en Profalca. A partir de 16 de diciembre de 2020, el saldo no reembolsado de estos aportes o no aplicados al pago de capital social en Profalca devengarán intereses del 12% anual a favor de la Compañía.

11. Inversiones Negociables

Las inversiones negociables comprenden títulos que se negocian públicamente y su valor razonable se ajusta según la cotización correspondiente a la fecha del balance general consolidado:

	Febrero 29, 2020			Febrero 28, 2019		
	Cotización	US\$	(En miles de bolívares)	Cotización	US\$	(En miles de bolívares)
Bonos Globales 2026	12,22%	43.981	3.258.681	30,77%	110.779	365.820
C.A. Ron Santa Teresa	-	-	-	Bs 3.148	-	2.581
Fondo de Valores Inmobiliarios, SAC. CLASE (B)	-	-	-	Bs 190	-	2.521
Banco Provincial, S.A., Banco Universal	Bs 155.000	-	12.555	Bs 14.400	-	5.904
			<u>3.271.236</u>			<u>376.826</u>

Los Bonos Globales 2026 tienen un valor nominal de US\$ 360.000 y devengan un rendimiento del 11,75% anual sobre el valor nominal. Desde abril de 2017 la Compañía no recibe el pago correspondiente a los intereses, por ello, los intereses de estos bonos se incluyen en los resultados integrales consolidados cuando son efectivamente recibidos.

Durante los años finalizados el 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, la Compañía reconoció pérdidas por unos Bs 690 millones y ganancias por unos Bs 67 millones, respectivamente, en la valorización de los Bonos Globales 2026 que se incluyen en los resultados integrales consolidados, Nota 21.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

12. Efectivo y sus Equivalentes

El efectivo y sus equivalentes comprenden lo siguiente:

	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Efectivo en moneda nacional (Notas 2-d y 22):		
Bancos	41.495	1.447
Efectivo en dólares estadounidenses:		
Caja	1.459.624	705
Bancos	<u>612.309</u>	<u>64.012</u>
	<u>2.113.428</u>	<u>66.164</u>

La calidad crediticia del efectivo en bancos, efectuada por calificadoras de riesgos externos comprende:

	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Sin información de calificadora	<u>653.804</u>	<u>65.459</u>

13. Patrimonio

Capital social

El capital social de la Compañía está representado por 24.251.124 acciones comunes, con un valor nominal de Bs 1 cada una, pagado en su totalidad y distribuido entre 1.281 accionistas. Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019 los principales accionistas de la Compañía son:

	<u>Acciones</u>	<u>Derecho de voto</u>
Inversiones Momore, C.A.	10.977.964	45%
Público general en custodia de la Caja Venezolana de Valores	5.392.839	22%
Promotora la Pelusa, C.A.	1.352.708	6%
Corporación Agrícola de Desarrollo Anzoátegui, C.A.	1.318.392	5%
Inversiones Polar, S.A.	1.252.416	5%
Inversiones Jualor, C.A.	1.131.205	5%
Inversiones Caslofi, C.A.	1.000.600	4%
Calox International, C.A.	1.000.000	4%
International Petrochemical Holding, Ltd. (IPHL)	<u>825.000</u>	<u>3%</u>
	<u>24.251.124</u>	<u>100%</u>

Aumentos de capital y superávits pagados mas recientes

En mayo de 2011 la Compañía aumentó su capital social en Bs 8 millones en valores nominales mediante la colocación de 8 millones de acciones comunes con un valor nominal de Bs 1 y de acuerdo con los términos de un prospecto de oferta pública aprobado por la SUNAVAL. El precio final de la oferta fue de Bs 10 por acción, originando una prima de colocación de las acciones de Bs 72 millones en valores nominales.

En abril de 2015 la Compañía aumentó su capital social en Bs 12.125.562 en valores nominales mediante la colocación de 12.125.562 de acciones comunes con un valor nominal de Bs 1 en los términos acordados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas en junio de 2013 y autorizados por la SUNAVAL en octubre de 2014. El precio final de la oferta fue de Bs 127,78 por acción, originando una prima de colocación de las acciones de Bs 1.537 millones en valores nominales. La Compañía recibió aportes en efectivo por unos Bs 1.549 millones, de los cuales Bs 1.048 millones se utilizaron en abril de 2015 para el pago de intereses relacionados con los compromisos de IPL por el financiamiento de la compra de las acciones tipo "B" de Profalca, Notas 5 y 18.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Efectos de la inflación y del cambio de moneda funcional en el patrimonio

Los saldos y movimientos de las partidas del patrimonio consolidado se ajustaron por inflación hasta el 28 de febrero de 2017 de conformidad con la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". A partir del 1 de marzo de 2017, la Compañía adoptó el dólar estadounidense como moneda funcional, por ello, los movimientos en las partidas del patrimonio consolidado se traducen a bolívares de acuerdo con la metodología que se indica en la Nota 2-d.

Proyecto de oferta de acciones preferidas

En octubre de 2018 los accionistas de la Compañía acordaron aumentar el capital social de la Compañía mediante la emisión de hasta un máximo de 26.000.000 nuevas acciones preferidas con un valor nominal de Bs 1, otorgando plenas facultades a la Junta Directiva para realizar su colocación exclusivamente entre los accionistas existentes en la fecha de inicio de la oferta, fijar el precio de cada acción preferida y el plazo de pago de cada ronda de colocación. Las referidas acciones preferidas podrán suscribirse en dólares estadounidenses o en bolívares. Los aportes de capital que la Compañía reciba por la colocación de las acciones preferidas deberán ser destinados a atender las obligaciones pendientes relacionadas con el contrato de participación, Notas 5 y 18.

Permuta de acciones

En el 2006 la Compañía, Pequiven e IPHL "Partes" suscribieron un Memorando de Entendimiento en virtud del cual la Compañía cedería a Pequiven o IPHL 5.277.479 acciones de Polinter y recibiría acciones de otra(s) empresa(s) mixta(s) petroquímica(s) en las cuales las Partes sean socios, por un valor equivalente a las 5.277.479 acciones de Polinter.

El plazo para concluir la permuta había sido extendido formalmente por las Partes hasta el 31 de diciembre de 2010. En abril de 2011, Pequiven propuso pagar US\$ 29 millones por las 5.277.479 acciones de Polinter propiedad de la Compañía, mediante la cesión de la participación accionaria de IPHL en la Compañía valorada por Pequiven en US\$11,5 millones y un pago en efectivo por US\$17,5 millones. Esta propuesta por parte de Pequiven no fue aceptada por la Compañía. En octubre de 2012 Pequiven notificó formalmente a la Compañía su decisión unilateral de no continuar con la permuta de acciones.

Evento posterior

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos, la gerencia considera que el Memorando de Entendimiento sigue en vigor, por ello, continúa evaluando opciones con el fin de alcanzar una permuta en condiciones aceptables para las Partes.

Decreto de dividendos

La Compañía decreta sus dividendos de acuerdo con las utilidades líquidas y recaudadas, y el pago es efectuado con base en la disponibilidad de efectivo.

Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, los dividendos pendientes de pago suman Bs 13 y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de Dividendos por pagar. El efectivo necesario para el pago de dichos dividendos se encuentra a la disposición de los accionistas.

Déficit acumulado y compensación de cuentas patrimoniales

Al 28 de febrero de 2015 el déficit acumulado era de unos Bs 28.699 millones. En Acta de Asamblea de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2015 se aprobó compensar el monto del déficit acumulado, en primer término, con la totalidad de la partida de ajuste acumulado por traducción de la Asociada y el saldo remanente con parte de la ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Reserva legal

El Código de Comercio Venezolano establece el apartado de un 5% de las ganancias netas anuales de la Compañía para establecer la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el equivalente al 10% del capital social; esta reserva no podrá distribuirse como dividendos.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Administración

La administración de la Compañía está a cargo de una Junta Directiva integrada por siete miembros principales y seis suplentes, quienes podrán ser o no accionistas de la Compañía, y serán nombrados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Los miembros de la Junta Directiva eligen cada dos años al Presidente.

14. Impuestos

Impuesto sobre la renta (ISLR)

El ejercicio fiscal de la Compañía finaliza el último día de febrero de cada año. La ley de impuesto sobre la renta grava los enriquecimientos anuales, netos y disponibles obtenidos en dinero o en especie, sea que la causa o la fuente de ingresos esté situada dentro del país o fuera de él. Asimismo, se establece el ajuste regular por inflación de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio.

La Ley de Impuesto sobre la Renta permite utilizar pérdidas fiscales por los tres años siguientes para reducir la renta gravable del año, hasta el 25% del enriquecimiento obtenido en cada ejercicio fiscal. Asimismo, las pérdidas netas por inflación no compensadas en su año de origen, no podrán ser trasladadas para los ejercicios fiscales futuros.

Por el año finalizado el 29 de febrero de 2020 la Compañía incurrió en una pérdida fiscal de unos Bs 4.035.351 millones (Bs 153.370 millones por el año finalizado el 28 de febrero de 2019).

Al 29 de febrero de 2020 la Compañía mantiene pérdidas fiscales por unos Bs 4.188.730 millones, de las cuales Bs 9 millones pueden ser trasladables hasta el 2021, Bs 153.370 millones hasta el 2022 y Bs 4.035.351 millones hasta el 2023.

Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, la gerencia de la Compañía determinó un impuesto sobre la renta diferido activo por Bs 1.372.020 millones y unos Bs 52.148 millones, respectivamente, el cual se origina principalmente por la diferencia entre la base fiscal y la base contable de las acumulaciones y provisiones y las pérdidas fiscales trasladables. La gerencia, con base en el historial de pérdidas fiscales incurridas y a que no estima generar ganancias fiscales gravables futuras, considera que el impuesto sobre la renta diferido activo no será recuperable, por lo que no registró dicho activo en los estados financieros consolidados al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019.

Las principales diferencias entre el monto de impuesto sobre la renta calculado con base en la alícuota impositiva del 34% y la alícuota impositiva efectiva se resumen a continuación:

	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Pérdida antes de impuestos	(4.139.871.367)	(182.391.126)
Beneficio calculado a la tasa impositiva aplicable (34%)	1.407.581.265	62.012.991
Conciliación de la utilidad financiera y fiscal	(138.581.783)	(38.247.445)
Partidas no deducibles netas	103.022.844	28.380.278
Pérdida Fiscal trasladable	(1.372.022.326)	(52.145.825)
Impuesto del año	-	-
Tasa efectiva	<u>0,00%</u>	<u>0,00%</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Los componentes y el movimiento del impuesto sobre la renta diferido pasivo por los años finalizados el 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019 son los siguientes, Nota 4-a:

	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Diferencia entre la base fiscal y la base contable de la inversión en la Asociada		
Impuesto sobre la renta diferido pasivo al inicio	(3.596.607)	(184)
Cargo a otros resultados integrales	<u>(255.177.725)</u>	<u>(3.596.424)</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo al final	<u>(258.774.333)</u>	<u>(3.596.607)</u>
A ser liberado en un período mayor a 12 meses	<u>(258.774.333)</u>	<u>(3.596.607)</u>

Reforma de Leyes Tributarias

El 7 de enero de 2019 se publicó el Decreto presidencial N° 35 que establece que los contribuyentes que realicen operaciones en moneda extranjera deberán determinar y pagar sus tributos en divisa extranjera (o criptomoneda), encontrándose pendiente el desarrollo reglamentario. La norma entró en vigor el 1 de enero de 2019 y afecta a la determinación y pago de todos los tributos nacionales.

El 29 de enero de 2020 fueron publicados los Decretos Constituyentes dictando el Código Orgánico Tributario ("COT") que entró en vigor el 28 de febrero de 2020, y reformando la Ley Orgánica de Aduanas que entró en vigor el 28 de febrero de 2020 y la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que entrará en vigor el 29 de marzo de 2020 y se aplicará a partir del 1 de abril de 2020.

El nuevo COT contempla cambios importantes en materia de: unidad tributaria, exoneraciones, cálculo de multas, ilícitos tributarios, procedimientos de verificación y fiscalización, cobro ejecutivo y medidas cautelares.

Régimen de anticipo de Impuesto sobre la renta

El 21 de agosto de 2018 fue publicado por el Ejecutivo Nacional el Decreto constituyente que establece el régimen temporal de pago de anticipo de impuestos sobre la renta, para los sujetos pasivos calificados como especiales que se dediquen a realizar actividades económicas distintas a la explotación de minas, hidrocarburos y de actividades conexas, y no sean perceptores de regalías de dichas explotaciones. El anticipo a que se refiere este Decreto se determinará tomando como base los ingresos brutos producto de la venta de bienes y prestaciones de servicios, obtenidos del período de imposición del mes anterior dentro del Territorio Nacional y estará comprendido entre un límite mínimo de 0,5% y un máximo de 2%. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas, pero no podrá exceder de los límites previstos. El porcentaje de anticipo se fijará en:

- Para las instituciones financieras, sector bancario, seguros y reaseguros en un 2%.
- Para el resto de los contribuyentes en un 1%.

Estos anticipos serán deducibles en la declaración definitiva de rentas. El Régimen de anticipo establecido en este Decreto estará vigente hasta su derogatoria, total o parcial por el Ejecutivo Nacional. Este Decreto entró en vigor a partir del 1 de septiembre de 2018.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Impuesto al valor agregado

En mayo de 1999 el Ejecutivo Nacional, mediante un Decreto con rango y fuerza de Ley, promulgó el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El sistema utilizado para este impuesto es el denominado de tipo crédito. Mediante el Decreto con rango, valor y fuerza publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152, de fecha 18 de noviembre de 2014, se reforma la Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado, desde el 1 de diciembre 2014. En virtud de esta reforma, entre otros, son contribuyentes ordinarios todas las cooperativas, salvo las cooperativas de ahorro; corresponde al Ejecutivo Nacional la potestad de establecer la alícuota general, pudiendo ser modificada por el Ejecutivo Nacional; no serán reconocidos como créditos fiscales los provenientes de la recepción de servicios de comidas y bebidas, bebidas alcohólicas y espectáculos públicos y la Administración Tributaria dictará la normativa necesaria para establecer la facturación electrónica de forma obligatoria.

El 17 de agosto de 2018 fue publicado por el Ejecutivo Nacional el Decreto N° 3.854 (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.395), mediante el cual se establece que la alícuota impositiva, general a aplicarse al ejercicio fiscal restante del 2018 y todo el ejercicio fiscal del 2019, se fija en dieciséis por ciento (16%) (12% hasta septiembre de 2018). Este Decreto entró en vigor a partir del 1 de septiembre de 2018.

El 21 de agosto de 2018 fue publicado por el Ejecutivo Nacional en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.396 el Decreto constituyente que establece el régimen temporal de pago de anticipo de impuesto al valor agregado, para los sujetos pasivos calificados como especiales que se dediquen a realizar actividades económicas distintas a la explotación de minas, hidrocarburos y de actividades conexas, y no sean perceptores de regalías de dichas explotaciones. El anticipo a que se refiere este Decreto se determinará tomando como base el impuesto declarado la semana anterior, dividido entre los días hábiles de la semana. Estos anticipos serán deducibles en la declaración definitiva.

El régimen de anticipo establecido en este Decreto estará vigente hasta su derogatoria, total o parcial por el Ejecutivo Nacional. Este Decreto entró en vigor a partir del 1 de septiembre de 2018.

Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019 la Compañía no posee créditos fiscales por IVA. La totalidad del IVA pagado por la Compañía se incluye en el Estado Consolidado de Resultados Integrales en el rubro de Gastos de administración y generales debido a que la Compañía no comercializa bienes ni presta servicios, y por ello, no puede compensar el IVA pagado por los bienes adquiridos y los servicios recibidos.

Evento posterior

A partir del 1 de abril de 2020, las transacciones pactadas en monedas distintas del Bolívar, criptomonedas o cripto-activos, distintos a los autorizados por el BCV son tipificadas por la Ley del IVA como "Negocios en Moneda Extranjera". A los fines de la Ley del IVA, los Negocios en Moneda Extranjera por la enajenación de bienes muebles y la prestación de servicios sujetos al IVA, tendrán una alícuota entre el 21% a 41%; mientras que los Negocios en Moneda Extranjera por enajenación de bienes y prestación de servicios exentos y exonerados del IVA, tendrán una alícuota entre el 5% a 25%.

Régimen de transparencia fiscal internacional

Los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que mantengan inversiones en jurisdicciones de baja imposición fiscal deberán declarar los ingresos derivados de esas inversiones en la proporción de la participación directa o indirecta que tengan, siempre que no se hayan gravado con anterioridad. Asimismo, deben presentar una declaración informativa sobre las inversiones que hayan realizado o mantengan en jurisdicciones de baja imposición fiscal. La Compañía presentó la declaración informativa de conformidad con la Providencia Administrativa N° SNAT/2010-0023 de abril 2010 por su inversión en IPL. Para los ejercicios fiscales finalizados el 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, IPL obtuvo pérdidas fiscales que fueron incluidas en la declaraciones anuales de rentas de la Compañía.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

Esta Ley es aplicable desde el 1 de febrero del 2016 a las personas jurídicas y entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas como sujeto pasivo especial. Este impuesto grava principalmente los débitos en cuentas bancarias, depósitos en custodia o en cualquier otra clase de depósitos a la vista, fondo de activos líquidos, fiduciarios y otros fondos del mercado financiero o en cualquier otro instrumento financiero, realizado en bancos y otras instituciones financieras; adicionalmente, también grava los pagos que hagan las entidades sin mediación de instituciones financieras.

La alícuota de este impuesto fue del 0,75% hasta el 31 de agosto de 2018, del 1% hasta el 18 de noviembre de 2018 y aumentó al 2% desde el 19 de noviembre de 2018.

Durante los años finalizados el 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019, la Compañía determinó un gasto en relación con esta ley de unos Bs 29 millones y unos Bs 131 mil, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de Gastos de Administración y Generales, Nota 19.

Precios de transferencia

En octubre de 1999 la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Impuesto sobre la Renta estableció la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia, según la cual, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. La Compañía no efectúa operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, y por lo tanto, no es necesario realizar el estudio de precios de transferencia correspondiente a los ejercicios fiscales finalizados el 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019.

Impuesto sobre dividendos decretados

Están sujetos a una tasa proporcional del 34%, y a retención total en el momento del pago o abono en cuenta, los dividendos en efectivo (i) originados por las utilidades netas (no exentas ni exoneradas) aprobadas en asamblea de accionistas; y (ii) que excedan la renta neta fiscal gravada, determinada de conformidad con la ley de impuesto sobre la renta. Los dividendos en acciones están sujetos a un anticipo equivalente al 1% sobre el valor total del dividendo decretado.

15. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Relacionadas (Nota 17)	4.358.233.317	184.722.991
Proveedores	207	-
Menos porción a largo plazo (Nota 17)	<u>(2.428.006.923)</u>	<u>-</u>
Total corto plazo	<u>1.930.226.601</u>	<u>184.722.991</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

16. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Dietas pendientes de pago a integrantes del comité ejecutivo (Nota 19)	2.734.016	-
Provisión por retenciones de ISLR sobre intereses (Nota 17 y 21)	2.455.636	-
Dietas pendientes de pago a los directores (Nota 17)	1.266.761	1.641
Gastos pendientes de reembolso a directores (Nota 19)	606.872	-
Beneficios laborales (Nota 2-q)	316.609	575
Otras (Nota 19)	259.607	6.604
Retenciones de impuestos	28.340	79
Retenciones de nomina y aportes patronales	2.610	75
Total	<u>7.670.451</u>	<u>8.974</u>

El comité ejecutivo está integrado por tres directores principales designados por la junta directiva y el gerente general quien coordina las reuniones. Cada integrante del comité ejecutivo devenga una remuneración de \$ 300 por cada asistencia a la reunión del comité. Al 29 de febrero de 2020 los Gastos pendientes de reembolso a directores corresponden principalmente a gastos de viaje, y las otras acumulaciones comprenden servicios profesionales contratados.

Como se indica en la Nota 17, la Compañía asume el gasto por las retenciones de ISLR (3%) sobre los intereses pagados por el contrato de participación y un participante renunció irrevocablemente a los intereses que le correspondían por US\$ 3.336.111, equivalentes a Bs 79.228 millones. Por esta razón, la provisión por retenciones de ISLR sobre intereses se disminuyó proporcionalmente en Bs 2.377 millones, Nota 21.

17. Saldos y Transacciones con Relacionadas

La Compañía forma parte de un grupo de empresas relacionadas, mantiene saldos y efectúa transacciones importantes con personas relacionadas con accionistas de la Compañía y sus efectos se incluyen en los resultados integrales consolidados y en el balance general consolidado.

Los saldos con personas relacionadas con accionistas de la Compañía se agrupan en el rubro de Cuentas por pagar del balance general consolidado y comprenden lo siguiente:

	<u>Febrero 29, 2020</u>		<u>Febrero 28, 2019</u>	
	\$	<u>Miles de bolívares</u>	\$	<u>Miles de bolívares</u>
Contrato de participación	58.767.108	4.354.206.312	55.936.937	184.717.189
Aportes recibidos para financiar las operaciones	54.351	4.027.006	1.757	5.802
	<u>58.821.459</u>	<u>4.358.233.317</u>	<u>55.938.694</u>	<u>184.722.991</u>

Contrato de participación

Desde el 2012 la Compañía e IPL han celebrado una serie de acuerdos y enmiendas con cinco personas relacionadas con accionistas de la Compañía ("Participantes") de quienes IPL recibió contribuciones por US\$35.500.000 en la forma de un préstamo privado. La Compañía utilizó estas contribuciones en agosto de 2012 para financiar la mayor parte de la compra de las acciones tipo "B" de Profalca, Nota 5.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Los saldos del Contrato de participación se presentan en el rubro de Cuentas por pagar del balance general consolidado y comprenden lo siguiente:

	Febrero 29, 2020		Febrero 28, 2019	
	US\$	Miles de Bs	US\$	Miles de Bs
Contribuciones pendientes de reembolso desde el 30 de abril de:				
2014	3.840.416	284.546.337	3.840.416	12.681.977
2016	3.875.000	287.108.727	3.875.000	12.796.180
2017	6.666.667	493.950.498	6.666.667	22.014.933
2018	14.416.667	1.068.167.952	14.416.667	47.607.293
2019	6.666.667	493.950.498	6.666.667	22.014.933
Intereses regulares y de mora acumulados por pagar	23.301.691	1.726.482.300	20.471.520	67.601.873
Total	<u>58.767.108</u>	<u>4.354.206.312</u>	<u>55.936.937</u>	<u>184.717.189</u>

Los gastos financieros relacionados con el Contrato de participación comprenden lo siguiente:

	Año finalizado en	
	Febrero 29, 2020	Febrero 28, 2019
	(En miles de bolívares)	
Intereses regulares (Nota 21)	64.992.105	3.324.592
Intereses de mora (Nota 21)	12.998.420	539.884
Total	<u>77.990.525</u>	<u>3.864.476</u>

Los principales términos del Contrato de participación son los siguientes:

Reembolso de las contribuciones

Mediante dos reembolsos equivalentes de US\$ 8.875.000 el 30 de abril de 2014 y 2016; y un reembolso final por US\$ 17.750.000 el 30 de abril de 2018, Nota 16.

Pago de intereses

15% anual regular sobre el saldo no reembolsado de las contribuciones y 3% anual de mora sobre las contribuciones no reembolsadas dentro de los plazos establecidos, pagaderos cada 30 de abril a partir del año 2013, Notas 16 y 21.

Deducciones e impuestos

Los pagos a los participantes deberán hacerse libres de deducciones y sin retención de impuestos, Notas 15, 16 y 21.

Otras participaciones contingentes

Participación en beneficios

IPL habría pagado una participación adicional si los beneficios en efectivo recibidos por la Compañía atribuibles a las acciones tipo "B" de Profalca hubiesen resultado superiores la suma de los gastos por el Contrato de participación, los intereses y el reembolso de las contribuciones. Los periodos de participación en beneficios habían sido establecidos de la siguiente forma: (a) 85% durante 2013 y 2014; b) 63,75% durante 2015 y 2016; y c) 42,50% durante 2017 y 2018.

Prima por el reembolso anticipado de las contribuciones

IPL tenía la alternativa de pagar anticipadamente las contribuciones, en cuyo caso los Participantes habrían recibido un 10% como prima por reembolso anticipado.

Prima por ganancia en la venta de las acciones tipo "B" de Profalca

Los Participantes habrían recibido el 10% sobre cualquier ganancia obtenida por la Compañía en una transacción de venta de las acciones tipo "B" de Profalca.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Al 29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019 no existen obligaciones pendientes por las Otras participaciones contingentes debido a que no se cumplieron las condiciones precedentes.

Garantías para los Participantes

Mientras existan obligaciones pendientes por el Contrato de participación, los Participantes tienen las siguientes garantías: restricción de reparto de dividendos en la Compañía y poder de veto sobre cualquier posible transacción que involucre las acciones tipo “B” de Profalca, Notas 5 y 13.

En abril 2018 se actualizó la contabilización de los pagos efectuados a los Participantes en 2015 y 2016. Como resultado, al 28 de febrero de 2019 el saldo de las contribuciones pendientes de reembolso aumentó en US\$ 2.620.416 y el saldo de los intereses acumulados por pagar disminuyó en US\$ 898.162. El efecto de este cambio por US\$ 1.722.254, equivalentes a Bs millones, se incluyó en los resultados integrales consolidados por el año finalizado el 28 de febrero de 2019 en el rubro de Gastos financieros, Nota 21.

En febrero de 2020, un participante notificó su renuncia irrevocable a los intereses que le correspondían por el contrato de participación a partir del 1 de marzo de 2019, otorgando además derecho incondicional a la Compañía de pagar mediante acciones preferidas, Nota 13, la totalidad de su cuenta que comprende contribuciones pendientes de reembolso por US\$ 20.000.000, intereses regulares por US\$ 12.175.000 e intereses de mora por US\$ 540.556. En consideración del tiempo estimado por la gerencia para obtener la autorización de la SUNAVAL y concluir el proceso de aumento de capital preferente, Nota 13, la totalidad del saldo por pagar a este participante al 29 de febrero de 2020 por US\$ 32.715.556, equivalente a Bs 2.423.980 millones, se incluye en el pasivo no circulante del balance general consolidado dentro del rubro de Cuentas por pagar. El crédito otorgado por este participante correspondiente a los intereses desde el 1 de marzo de 2019 hasta el 31 de enero de 2020, de US\$ 3.336.111, equivalentes a Bs 79.228 millones, se incluye en los resultados integrales consolidados por el año finalizado el 29 de febrero de 2020 en el rubro de Gastos financieros, Notas 16 y 21.

Durante los años finalizados el 29 de febrero de 2020 y el 28 de febrero de 2019 no se efectuaron pagos a los Participantes relacionados con el Contrato de participación.

Evento posterior

Al 30 de abril de 2020 IPL adeudaba a cuatro Participantes unos US\$ 11 millones por intereses regulares y de mora, además de contribuciones por unos US\$ 15 millones. A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos, IPL no había efectuado el pago a esos cuatro Participantes y no dispone de las prórrogas o enmiendas correspondientes, por ello, el Contrato de participación podría ser declarado de plazo vencido por cuatro de los cinco participantes. No obstante, por tratarse de transacciones con personas naturales relacionadas con accionistas de la Compañía, la gerencia considera que las partes podrían acordar una nueva prórroga o enmienda que permita a IPL cumplir sus obligaciones mediante el uso del efectivo o equivalentes de efectivo a recibir por la colocación de las acciones preferidas de la Compañía, Nota 13.

Aportes recibidos para financiar las operaciones

La Compañía no recibe aportes de capital desde abril de 2015 y no recibe dividendos por sus inversiones desde diciembre de 2017. En virtud de esta situación, cuatro personas naturales relacionadas con accionistas de la Compañía efectuaron los siguientes aportes de efectivo para financiar las operaciones de la Compañía:

Año finalizado en			
Febrero 29, 2020		Febrero 28, 2019	
\$	Miles de bolívares	\$	Miles de bolívares
52.594	4.027.006	1.757	5.802

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

Los aportes recibidos no devengan intereses y la Compañía tiene el derecho incondicional de efectuar su devolución cuando la disponibilidad de efectivo lo permita. En consideración del tiempo estimado por la gerencia para obtener la autorización de la SUNAVAL y concluir el proceso de aumento de capital, Nota 13, los aportes recibidos se presentan dentro del pasivo no circulante del balance general consolidado en el rubro de Cuentas por pagar, Nota 15.

Directores

Según lo establece la reciente Ley de Mercado de Valores, las sociedades cuyas acciones sean objeto de oferta pública, no podrán acordar ningún pago a la Junta Administradora como participación en las utilidades netas obtenidas en cada ejercicio económico que exceda el 10% de las mismas, después de apartado el impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales. En ningún caso podrá pagarse esta participación sin que antes en el mismo ejercicio se haya decretado y pagado dividendos en efectivo a los accionistas.

De acuerdo con el Artículo 20 de los estatutos de la Compañía, del remanente de las utilidades netas de la Compañía se tomarán los porcentajes que los accionistas estimen convenientes para ser distribuidos así: a) 3/10 de la suma apartada como compensación para el Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad por su gestión de representación de la empresa; b) 7/10 para ser repartidos entre los Directores, en proporción a sus asistencias a reuniones de directiva, como emolumento por su gestión administrativa.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2018 se aprobó el pago de una dieta a los Directores de US\$ 200 por cada asistencia a la reunión de Junta Directiva o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio aplicable en la fecha de pago.

El gasto incurrido por la remuneración a los Directores durante el año finalizado el 29 de febrero de 2020 es de Bs 1.467 millones (Bs 317 mil en el 2019) y se presenta en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro de Gastos de administración y generales, Nota 19.

Durante el año finalizado el 29 de febrero de 2020 se acumularon US\$ 3.200 por concepto de remuneración al Presidente y US\$ 17.097 por concepto de dietas a los Directores, que se presentan en el rubro de Acumulaciones y Otros Pasivos, Nota 16.

18. Acumulación para Prestaciones Sociales, Neto de Depósitos en Fideicomiso

La acumulación para prestaciones sociales, neto de depósitos en fideicomiso comprende lo siguiente:

	Año finalizado en	
	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Acumulación por el fondo de garantía de prestaciones sociales	117.498	4.231
Anticipos entregados a los trabajadores mediante el fideicomiso	<u>(2.289)</u>	<u>(444)</u>
	<u>115.209</u>	<u>3.787</u>

El movimiento de la acumulación por el fondo de garantía de prestaciones sociales se resume a continuación:

	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Saldos al inicio del año	4.084	297
Acumulación del año (Nota 20)	117.498	4.231
Pagos realizados al fideicomiso y anticipos entregados	<u>(2.289)</u>	<u>(444)</u>
Saldo al final de año	<u>119.293</u>	<u>4.084</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

19. Gastos de Administración y Generales

Los gastos de administración y generales por naturaleza comprenden lo siguiente:

	Año finalizado en	
	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Remuneraciones y otros beneficios al personal (Nota 21)	896.347	8.776
Comité de accionistas minoritarios	2.882.908	9.527
Asistencia Junta Directiva	1.229.937	317
Honorarios profesionales	878.931	1.236
Seguros	235.893	-
Gastos no deducibles para impuestos	242.542	-
Servicios generales	212.893	144
Impuestos a las Grandes Transacciones Financieras	28.651	132
Viajes	134.736	2.848
Impuesto al Valor Agregado	53.639	315
Relaciones públicas	10.516	175
Requerimientos legales	18.216	206
Transporte	9.413	404
Otros	96.599	3.739
	6.931.221	27.819

Los gastos por honorarios profesionales corresponden principalmente a servicios recibidos por asesorías legales, financieras y administrativas. Los gastos por requerimientos legales corresponden principalmente a servicios recibidos por el agente de traspaso durante el año, pago de cuota anual para el mantenimiento de acciones en la BVC y gastos asociados a la celebración de Asambleas de Accionistas.

20. Remuneraciones y Otros Beneficios al Personal

Las remuneraciones y otros beneficios al personal comprenden lo siguiente:

	Año finalizado en	
	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	(En miles de bolívares)	
Indemnizaciones laborales (Nota 19)	117.498	4.231
Sueldos y salarios	313.999	1.112
Utilidades y vacaciones	147.584	1.181
Otros	317.266	2.252
	896.347	8.776

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
29 de febrero de 2020 y 28 de febrero de 2019

21. Ingresos y Gastos Financieros Netos

Los ingresos y gastos financieros netos comprenden lo siguiente:

	Año finalizado en	
	<u>Febrero 29, 2020</u>	<u>Febrero 28, 2019</u>
	<u>(En miles de bolívares)</u>	
Ingresos financieros		
Intereses ganados en -		
Certificados de depósitos y fideicomisos (Nota 12)	129	6
Títulos valores (Nota 11)	-	16
Ganancia en -		
Valoración de Bonos Globales 2026 (Nota 11)	-	67.474
Venta de títulos cotizados en la BVC (Nota 11)	24.849	1.094
Valoración de títulos cotizados en la BVC (Nota 11)	59.184	12.871
	<u>84.162</u>	<u>81.461</u>
Gastos financieros		
Intereses del contrato de participación (Nota 17)	(77.990.525)	(3.864.476)
Pérdida en valoración de Bonos Globales 2026 (Nota 11)	(690.056)	-
Intereses bancarios	-	(1)
Otros	(70.881)	(477)
	<u>(78.751.462)</u>	<u>(3.864.954)</u>

22. Régimen cambiario

Las operaciones de compra y venta de moneda extranjera de la Compañía están sujetas al Convenio Cambiario N° 1 ("Convenio") que entró en vigor a partir de septiembre de 2018. El Convenio permite la libre convertibilidad de la moneda extranjera mediante el Sistema del Mercado Cambiario al tipo de cambio publicado por el BCV, Nota 2-e. Desde de mayo de 2019 las personas naturales o jurídicas del sector privado, organismos internacionales, representaciones diplomáticas, consulares, sus funcionarios y aquellos funcionarios extranjeros de los organismos internacionales debidamente acreditados, pueden realizar operaciones de compra y venta de divisas pactadas en las mesas de cambio de las instituciones bancarias habilitadas para actuar como operadores cambiarios.

23. Ley de Mercado de Valores

La Ley de Mercados de Valores (LMV) vigente entró en vigor en diciembre de 2015 y regula a los intermediarios de valores, en las siguientes categorías: corredores públicos de valores, sociedades de corretaje de valores y casas de bolsas. De acuerdo con la LMV, se entenderá por valores los instrumentos financieros que representen derechos de propiedad o de crédito, sobre el capital de una sociedad mercantil, emitidos a corto, mediano y largo plazo y en masa, que posean iguales características y otorguen los mismos derechos dentro de su clase, los instrumentos derivados y los títulos valores emitidos por el sector público.

Se exceptúan del ámbito de aplicación de la LMV, los títulos de deuda pública y los de crédito, emitidos conforme a la Ley del BCV, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, así como cualquier título que resulte excluido por disposición expresa de alguna ley.